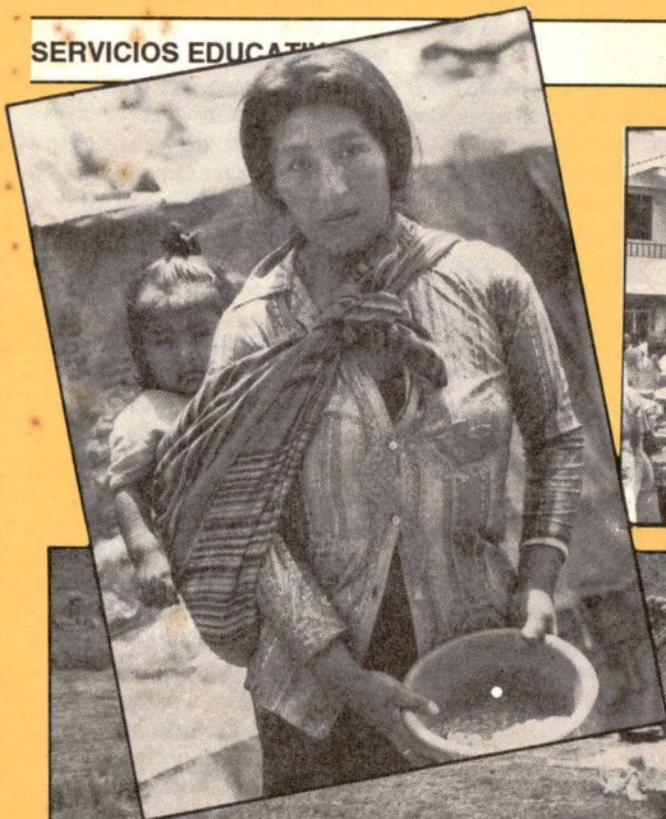


ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS

JULIO-AGOSTO 92



El Perú necesita Acuerdo Nacional

- DIALOGO Y CCD • COOPERATIVAS AZUCARERAS
- LEY DE CAJAS RURALES • RESULTADOS
- VIII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPESINO

ANDENES

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Bamechea

Comité Editorial:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Alejandro Laos

Liliana Prado

Redactores:

Willy Benavente,

Carlos Ching,

Ismael Muñoz

Foto:

Archivo SER, CEAPAZ,

Revista OIGA, TAFOS,

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Cuidado de Edición:

Liliana Prado

Diagramación:

Ángel Hemoza

Composición:

Pandora Ediciones

Tel.: 425446

Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Tel.: 720763

Servicios Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lince

Apto.: 110190, Telf.: 224770

Precio por ejemplar S/. 0.80

Suscripciones

Provincias

Campesinos S/. 3.00

Agentes pastorales,
maestros S/. 5.00

Lima (capital) S/. 7.00

Extranjero \$ 25

cartas

HIPÓLITO UNANUE - LORETO

Desde la lejana comunidad de Hipólito Unanue, Río Amazonas, les hago llegar mis saludos amistosos a Uds. y al mismo tiempo agradecerles muy de veras por el interés profundo que tienen por nosotros los campesinos y no sólo de esta parte sino a nivel nacional.

Luego quiero contarles de los logros conseguidos en nuestra comunidad: colegio primaria, secundaria, técnico - agropecuario que están en funcionamiento; y un albergue comunal, donde se alojarán los alumnos de otras comunidades.

Existe también un huerto medicinal, para la preparación de tinturas y jarabes a cargo de los promotores y un proyecto motosierra con apoyo de CENCCA.

También quiero informarles sobre el grupo de señoras organizadas que vienen trabajando muy desinteresadas por el bien de sus hijos y su comunidad. Están volviendo a reconocer la cultura y costumbres en artesanía y el hilado.

Quiero hacerles recordar que en uno de los números de ANDENES, en su página legal, nos informaron sobre el nuevo código civil y nos dijeron a todos los lectores que nos iban a informar. Les súplico que nos hagan llegar algún folleto o artículo en ANDENES.

Alberto Chumbe Zavaleta

■ *Le informamos que el Código Civil en vigencia es de 1984 y que no han tenido modificaciones profundas. La norma que ha sido derogada es la Ley de Reforma Agraria. Ahora el régimen de propiedad se rige por el Código Civil (Ver ANDENES 63). Si desea mayor información, nuestra Área Legal estará gustosa de atender sus consultas.*

PUTINA - PUNO

Por intermedio de la presente les hacemos alcanzar algunos hechos de nuestra zona de trabajo para compartir con nuestros hermanos de otras regiones.

Conforme con nuestro plan de trabajo del equipo pastoral de Putina, el día 21 de junio de 1992 se desarrolló la Feria Agro Artesanal, organizada por las comunidades campesinas en coordinación con el equipo pastoral. Esto se llevó a cabo a pesar de sequías y heladas.

Esta Feria fue por segunda vez organizada exitosamente vendiendo los productos del campo, del productor al consumidor, así dejamos de lado al intermediario. Los productos que se vendieron fueron: papa, chuño, carne, cebada pelada, quinua pelada, platos típicos de la zona, tejidos hechos por las señoras del club de madres.

Todo esto con la animación del curso de estudiantinas que participaron (8 conjuntos), siendo ganador el Centro Musical Filarmónica de Putina.

Otro hecho importante que se llevó a cabo fue el I Encuentro de empresas comunales. Participaron las comunidades con 80 dirigentes comunales y comités especiales de agricultura y ganadería.

Los participantes han compartido sus experiencias, avances y logros, dificultades, organización, administración y perspectivas para el futuro. Los participantes quedaron muy contentos pidiendo a la comisión organizadora que organice este evento cada cierto tiempo, por lo menos dos veces al año. Este encuentro fue de 4 distritos, Putina, Muñani, Huata sani y Ayrapuni.

Todas las empresas comunales son autogestionarias, con toda su autonomía en control, administración, sin la ayuda del Estado, ni instituciones. Todo este encuentro fue organizado a pesar de las limitaciones que vivimos por causa de la violencia.

**Felix Becerra
Putina**

■ *Muestras felicitaciones a los campesinos de Putina, Muñani, Huatasani y Ayrapuni que a pesar de la sequía, heladas y violencia fueron capaces de llevar a cabo dos importantes eventos como la Feria Agro-Artesanal y el I Encuentro de Empresas Comunales.*

Gobierno, partidos, fuerzas armadas, ciudadanía...

Hacernos responsables del Perú

La violencia golpea más fuerte

La fuerza mortal y destructiva de los últimos atentados de Sendero Luminoso en Lima, ha hecho que recién la población capitalina, en especial de los distritos residenciales, se dé cuenta de la grave situación que vivimos en el país desde hace muchos años. A pesar de que son ya más de 20,000 los muertos por la violencia política, mientras fueron las comunidades campesinas o las provincias alejadas las afectadas por estos hechos, la preocupación no era tan grande. Hoy sin embargo nadie puede ya sentir que la violencia no lo toca.

Frente a ello, hemos podido asistir también en estas semanas a algunas reacciones inmediatas, en especial a nivel de los distritos, que han puesto de manifiesto la solidaridad de distintos sectores y una voluntad de organizarse concientemente para enfrentar la violencia. Sin embargo, rápidamente estas iniciativas han comenzado a debilitarse y se constatan sus límites en la medida que no hay una estrategia clara y un liderazgo decidido de parte del gobierno en este sentido. Los partidos políticos por su parte, si bien han reclamado que éste sea un punto de diálogo con el gobierno, no han buscado generar una acción conjunta, desde sus propias fuerzas, en este campo.

De continuar así las cosas, no le quedará a la población sino esperar desamparada la próxima ofensiva terrorista anunciada para los meses de octubre y noviembre, la misma que tiene como objetivo dificultar al máximo las elecciones al Congreso Constituyente y debilitar aún más la legitimidad del gobierno.

Economía en deterioro creciente

Para complicar aún más el panorama, vemos que la situación económica, lejos de estar en recuperación, muestra un agravamiento de la recesión productiva, y por tanto del nivel de empleo e ingresos de la población. En el campo la situación sigue empeorando. La sequía ha puesto a la sierra, sur particularmente, al borde de la hambruna. Nuevamente este año la producción agrícola y los ingresos campesinos disminuirán. En este contexto, la «reactivación», recientemente anunciada por el gobierno, no altera lo señalado, tiene más bien fines políticos orientados a ganar el máximo respaldo para los candidatos gobiernistas.

Viendo este escenario tan duro y difícil, resulta increíble constatar la falta de una voluntad decidida de unir fuerzas a partir de un acuerdo político para salvar al país. El diálogo gobierno-partidos y la convocatoria a elecciones del CCD, eran una ocasión para ello. Desgraciadamente, en ese proceso, en lugar de producirse un acercamiento, se ha profundizado la desconfianza y la mayoría de la población no termina de ver en qué quedó la renovación política ofrecida por el ingeniero Fujimori.

Por todo ello, todas aquellas personas que tienen hoy una representatividad local o nacional, social, eclesial o política, tienen en estos momentos una enorme responsabilidad. En especial frente a los próximos procesos electorales pero también más allá de ellos, debe buscarse articular a todas las fuerzas que estén a favor de un acuerdo nacional por la pacificación, el desarrollo económico y la reforma democrática del Estado, y convocar a la población a renovar sus esperanzas y participar en la reconstrucción del Perú.

Elecciones al CCD.

Reto para una salida democrática



El gobierno dió finalmente a conocer la ley que regirá los comicios para elegir el Congreso Constituyente Democrático (CCD) el próximo 22 de noviembre. Sin embargo, tres días después de promulgada, ante las observaciones y denuncias de los partidos políticos sobre diversos aspectos antidemocráticos de dicho dispositivo, el gobierno tuvo que modificar varios artículos. Estas idas y venidas han sido la característica en todo este último período, poniendo en evidencia la poca seriedad de los planteamientos del gobierno.

Desde que el Ing. Fujimori dió el autogolpe del 5 de abril, muchas han sido las ocasiones en que ha ido anunciando una posición y luego desdiciéndose de la misma o corrigiéndose. Así ocurrió con la convocatoria al CCD, obligada principalmente por la presión inter-

nacional. Lo mismo sucedió en relación a las elecciones municipales, que han cambiado de fecha hasta por cuatro veces, quedando finalmente establecidas para el 29 de enero.

Esta misma actitud hemos podido verla en todo el proceso del diálogo. También por presión externa el gobierno tuvo que plantear que la convocatoria a las elecciones se realizaría previo acuerdo con los partidos políticos. Pero como el Ing. Fujimori levantaba como una de las principales banderas del golpe la necesidad de ir a una democracia más participativa, relegando a la llamada «partidocracia», convocó asimismo a

otro diálogo con todas las personas interesadas en dar su opinión sobre las elecciones del CCD y las reformas de la Constitución que éste debía realizar. Hasta ahora no se conocen las conclusiones a las que se llegó en este diálogo.

Asimismo, el Premier de la Puente invitó también a dialogar a diferentes organizaciones sociales, acudiendo gremios de trabajadores y campesinos, organizaciones del vaso de leche, entre otros. Estas expresaron su opinión sobre el CCD pero sobre todo su demanda de una política concertada en relación a la violencia y a la situación económica del país, tampo-



Premier de la Puente, por encargo de Fujimori, invitó a dialogar a diferentes organizaciones sociales, no obstante las demandas de estas últimas no han tenido respuestas.

co hubo una respuesta del gobierno frente a ello.

28 de julio: mensaje decepcionante

El Ing. Fujimori, en su mensaje por fiestas patrias, debía plantear salidas a la crítica situación del país, tendiendo puentes entre los diversos sectores e invocando a la unidad nacional. Sin embargo no hubo ningún planteamiento al respecto y más bien, se dedicó a seguir atacando a los partidos y a renegar de la necesidad de un acuerdo nacional.

La posición del gobierno sobre las elecciones del CCD fijada en dicho mensaje, ocasionó además una fuerte reacción de los partidos políticos, quienes denunciaron que no se estaba cumpliendo con la resolución de la OEA que señalaba que las reglas del juego debían ser fruto del diálogo entre el gobierno y los partidos.

En este contexto, el gobierno convocó nuevamente a las fuerzas políticas a dialogar. En respuesta a dicha invitación, estos dieron a conocer un pronunciamiento conjunto, donde expresaban la necesidad de discutir sobre cuatro aspectos centrales: las elecciones municipales, las del CCD, las medidas para la pacificación nacional y el establecimiento de un Programa de Emergencia Social.

Sin embargo, a pesar de lo interesante de esta propuesta, las idas y venidas de los partidos en torno al diálogo, y las posiciones planteadas por éstos en los distintos momentos, aparecieron ante la opinión pública como centradas en los aspectos formales de las elecciones y el CCD; no se plantearon propuestas claras de convocatoria nacional sobre los otros dos puntos de central importancia.



Los partidos plantearon 4 temas centrales de discusión: medida para la pacificación nacional, en programa de emergencia social, elecciones municipales y el CCD.

La realización simultánea de las elecciones municipales con las del CCD, fue el punto sobre el cual más pelearon los partidos. Estos afirmaban que tras la voluntad del gobierno de realizarlas en fechas separadas se escondía un afán manipulatorio. Otro punto crucial para los partidos era que el CCD se dedicara sólo a reformar la Constitución y cumplida esta

tarea convocara a elecciones generales. Ninguno de estos dos puntos fue aceptado por el gobierno, rompiéndose así el diálogo político.

La convocatoria electoral y el «paquete reactivador»

Días después, el gobierno dió a conocer la ley que regiría los comicios, encendiéndose nuevamente las protestas por varios artículos que limitaban la soberanía (es decir el poder de decisión autónomo) del CCD y que dificultaban la participación en este proceso electoral.

Al modificar rápidamente el gobierno la mayoría de los artículos cuestionados, se calmaron un tanto los ánimos, sin embargo la exigencia de que toda agrupación nueva que quiera participar en las elecciones presente una lista con 100,000 firmas, sigue siendo una seria limitación para los independientes o agrupaciones que no cuentan con una inscripción previa. Al cierre de esta edición los partidos políticos aún no decidían su posición final sobre si



Fujimori empezó su campaña electoral con reparto de regalos.

participarían o no en estas elecciones.

Concluida esta etapa queda claro que la preocupación expresada por el Ing. Fujimori de lograr una representación más directa de la población en el Congreso así como de dar paso a nuevas agrupaciones, en contraposición a los partidos llamados por él «tradicionales», quedó en nada. Lo mismo puede decirse en cuanto a su crítica al clientelismo y la demagogia de estos partidos, él mismo está repitiendo estos vicios de la política criolla con su campaña de reparto de «regalos», iniciada en distintos lugares del país y de la capital, y con su anuncio de un «paquete económico reactivador» (ver artículo en este número), que se pon-

drá en marcha justamente para estos meses electorales.

El Ing. Fujimori apuesta sin duda a una lista conformada mayoritariamente por «independientes» pero que apoye a su gobierno, de allí que no le interese facilitar la participación de nuevas agrupaciones o de otros independientes, si son de la oposición. Pretende así consolidar una mayoría que pueda permitirle su permanencia en el poder incluso más allá de 1995. Para ello cuenta, no sólo con el apoyo mayoritario que todavía le dan las encuestas, y con el respaldo de un sector empresarial y de las Fuerzas Armadas, sino con la utilización de los 300 millones de fondos públicos, que pueden significar una pequeña mejo-

ría en el nivel de empleo e ingresos de ciertos sectores de la población.

Que el Congreso Constituyente sea realmente una salida al entramamiento ocasionado por el golpe del 5 de abril, restituyéndose el equilibrio de poderes indispensable para transitar el camino a la democracia o que se convierta más bien en un ente subordinado al Poder Ejecutivo y que le permita seguir aplicando su actual política neoliberal, es algo que todavía está por definirse. Una participación unitaria de las fuerzas políticas, nuevas y antiguas, no sólo en las elecciones sino en la convocatoria a un acuerdo nacional para consolidar la democracia en el país, puede ser en ese sentido determinante ■

La ley electoral

Entre las principales características del CCD aprobadas en la ley se encuentran: que éste tendrá una permanencia hasta julio de 1995, que contará con una sola Cámara, que se elegirá por el llamado «distrito nacional único», que habrá doble voto preferencial.

El distrito único es la forma en que tradicionalmente hemos elegido a los senadores, es decir que cada agrupación presenta una lista donde los candidatos son, indistintamente, de todo el país, y cada persona, no importa donde resida, vota por la lista nacional de su preferencia. La otra modalidad que estuvo en debate es el «distrito múltiple» que es la forma como tradicionalmente hemos elegido a los diputados, es decir que cada



agrupación presenta una lista en cada departamento (puede ser también por provincia o por región) y cada persona vota por la que corresponde al departamento donde reside.

Según la Ley, la Constitución que elabore el CCD será sometida a referéndum. Es decir que se realizará una votación general para que la pobla-

ción exprese si está de acuerdo con lo aprobado por el CCD o no; de estar la mayoría en contra, éste deberá realizar las modificaciones del caso.

La ley establece igualmente que los partidos o alianzas ya inscritos no tendrán que hacerlo nuevamente, pero que las agrupaciones o alianzas nuevas deberán presentar una lista de 100,000 adherentes.

Un aspecto que no queda suficientemente claro en este dispositivo, es si sólo el CCD tendrá la atribución de dictar leyes o si también el poder ejecutivo podrá hacerlo y en qué condiciones. Asimismo no se precisa en la ley quién reglamentará cómo deberá realizarse el referéndum, si el gobierno o el propio CCD.



El autoempleo es una respuesta del momento a la escasez de puestos de trabajo asalariados.

La construcción del nuevo orden liberal

La política de ajuste de precios iniciada en agosto de 1990, marcó un cambio significativo en el modelo económico del país seguido en las tres décadas anteriores. Se pasó de una economía regulada por el Estado y con fuerte protección del mercado interno a otra, donde las leyes del libre mercado imponen las condiciones de regulación y de reproducción del quehacer económico.

Pero el radical cambio operado en la esfera de la economía no se quedó ahí. A través de sustanciales modificaciones legales se fue configurando una nueva institucionalidad, más fun-

cional al liberalismo económico. En el camino han quedado cooperativas, mutuales, la banca de fomento. Al eliminarse el apoyo estatal a determinados sectores, que recibían crédito subsidiado, se hizo colapsar dichas instituciones.

Los industriales por su lado, vienen presionando para no sufrir el costo que significa adaptar su producción al nuevo esquema económico. Quieren pasar directamente al largo plazo, donde según ellos todo es beneficio, sin transitar por los senderos quebradizos del corto plazo.

Por otra parte, lo que queda del

movimiento sindical organizado aparece marginal frente a la mayoría de trabajadores no asalariados (ambulantes, pequeños productores, etc.); y sin capacidad de respuesta a las nuevas leyes laborales. En el caso del movimiento agrario, los que aparecen en más confrontación con ciertas medidas del gobierno, no resultan siendo los más pobres del campo sino los sectores modernos de la agricultura (lecheros, arroceros).

Estamos en la etapa más destructiva del nuevo modelo económico. El asentamiento del libre mercado requiere tanto de una reestructuración del aparato productivo como también de la institucionalidad existente. Hoy, los costos son muy superiores a los beneficios económicos.

¿Y más adelante ?

De mantenerse la actual política económica, continuarán las quiebras de empresas en los sectores tradicionales (industriales, bancarios, servicios, etc.). Como consecuencia de ello tendremos que el capital necesario para la producción estará concentrado en pocas manos, unido a una mayor presencia del capital extranjero, el cual se verá incentivado a través del proceso de privatización.

En el campo de la acción netamente estatal, en medio de un fuerte proceso de reducción del gasto social, puede terminar por imponerse la privatización de tradicionales esferas de acción estatal: educación y salud. En este caso las responsabilidades del Estado serán transferidas al sector privado; ya que el gobierno viene priorizando en el gasto público el pago de la deuda externa con el propósito de consolidar la reinserción financiera del país.

Ante la caída del empleo asalariado, el empleo autónomo, es decir el autogenerado (en el comercio, servicios, informalidad), aparece en el mediano plazo como el único capaz



El gobierno pretende privatizar hasta la educación.

de permitir la inserción en el mercado de trabajo, pero en condiciones de alta precariedad: sumamente eventual y sin mayores derechos. Ello contrasta con la situación de los estratos más calificados, que por la misma modernización tecnológica que se requiere para ser competitivos a nivel mundial, pueden llegar a constituir «otra clase trabajadora».

No hay crecimiento sin inversión

En la lógica del modelo liberal, que se viene imponiendo, para que haya crecimiento son varios los requisitos que deben conjugarse. Primero, estabilizar la economía, reduciendo la inflación a un 30% anual para permitir el desarrollo del mercado de capitales y la reaparición del financiamiento a largo plazo.

Segundo, que el dólar suba en términos reales, es decir, que el precio del dólar se acerque al precio que tiene en el mercado internacional, para

así dinamizar las exportaciones y proteger el mercado interno de los productos importados.

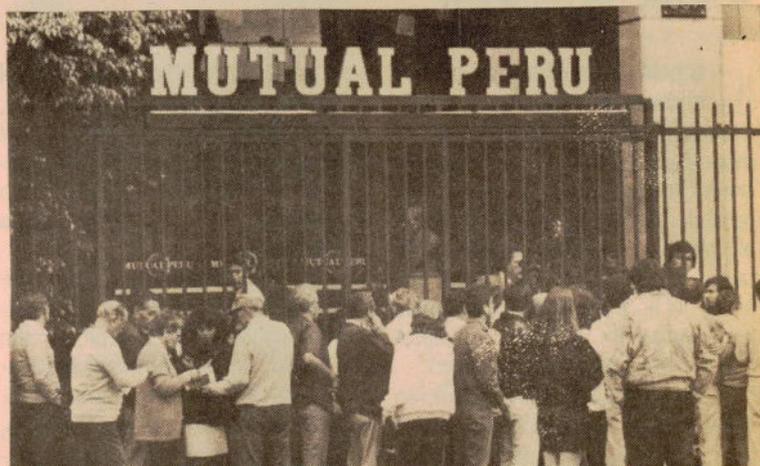
No hay crecimiento posible si no hay inversión, y no hay inversión si no hay ahorro disponible para tal propósito. En ausencia de inversión extranjera y de una repatriación de capita-

les, se pretende que el ahorro obligatorio que produce la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores y los futuros descuentos por pensiones, pasen del Seguro Social a financieras privadas (A.F.P.), con la finalidad de posibilitar los financiamientos de largo plazo requeridos para la inversión en las actividades que el libre mercado presente como rentables.

Sin embargo, hay un par de elementos extraeconómicos que dificultarán este proceso: la violencia terrorista y la extrema pobreza. El primero por los costos que representa para la sociedad y el Estado, pues significa distraer recursos de inversión a la seguridad, además de las expectativas negativas que genera. En el segundo caso, la extensión de la pobreza significa menor mercado interno, menores consumidores, en la lógica del discurso económico liberal.

Ambas situaciones tienen que solucionarse, de lo contrario la sociedad que surgirá en medio del extremismo liberal será más excluyente y fragmentada de lo que nos parece ahora ■

Julio Gamero
DESCO



Mal manejo financiero y nueva política del Estado, hacen quebrar a las mutuales.

Nuevas medidas Intentando reactivar la economía

El día 16 de agosto el Ing. Fujimori anunció un paquete reactivador de la economía. Después de 2 años de ajuste, el sólo hecho de anunciar medidas de reactivación, debiera representar un punto positivo y de rectificación del gobierno actual. Sin embargo, las medidas son todavía insuficientes para recuperar el enorme sacrificio y reparar el daño hecho al pueblo peruano.



En vísperas de elecciones el gobierno invertirá, entre otras cosas, en la construcción de carreteras, intentando reactivar la economía.

R eactivar la economía es hacerla crecer, es decir lograr un crecimiento de la producción y el empleo. Que esto sea sostenido es muy importante para el país; pues en los últimos años estamos sufriendo las consecuencias de la falta de trabajo y de los escasos ingresos de la inmensa mayoría de la población. Pero el paquete no garantiza este crecimiento sostenido que se requiere al no enfrentar problemas como el bajo precio del dólar, los altos pagos por deuda externa y la inestabilidad del sistema financiero. Lo que ocurre es que ello requerirá cambios sustanciales en el programa económico que el gobierno no está dispuesto a realizar.

¿Cómo reactivar?

Actualmente, una reactivación puede hacerse principalmente de tres formas: una es elevando fuertemente los salarios, otra es reduciendo sustancialmente las tasas de interés a los préstamos, o también aumentando el tipo de cambio (precio del dólar). El primer tipo es la reactivación por demanda; el segundo por el lado de los costos de producción; y el tercero por exportaciones. El gobierno al parecer, ha decidido no elevar el tipo de cambio, pero tratará de hacer bajar un poco las tasas de interés y elevar mínimamente los salarios.

Las medidas anunciadas bus-

carían pues, una reactivación por el lado de la demanda y de los costos de producción. Así se ha anunciado un aumento de 60 soles para maestros y trabajadores de la salud a partir de agosto; y un aumento no precisado para personal policial y militar. Las medidas comprenden también un gasto de 300 millones de dólares hasta diciembre por parte del Estado en: carreteras, pistas y avenidas; financiamiento de empresas y bancos; emergencia agraria; programas de compensación y desarrollo social, municipios, infraestructura educativa, saneamiento y electrificación y compra de ambulancias y patrulleros.

A fin de seguir debilitando las formas económicas de organización popular se ha ofrecido préstamos especiales a las cooperativas azucareras, siempre y cuando modifiquen su modelo empresarial y se privaticen. Mientras tanto a las grandes empresas el gobierno les ofrece aliviar las dificultades de pago de sus préstamos, y con ello también apoya a los bancos que concedieron estos créditos a fin de que no quiebren.

Las razones de estas medidas

La primera razón es que el programa de ajuste fracasó en su intento de estabilizar la economía, pues solamente ha conseguido reducir la inflación a un 4% mensual a costa de una enorme caída de la producción y del empleo. No logra una producción que crezca enmarcada dentro de la nueva propuesta liberal.

La segunda razón (y esta sería la principal) es que se aproximan las elecciones del Congreso Constituyente (noviembre) y de Alcaldes de Municipalidades, por lo cual el gobierno quiere exhibir ante el electorado aunque sea una mínima reactivación económica ■

Ismael Muñoz Portugal

Hasta hace algunas semanas, el gobierno de facto había hecho del triunfalismo una de sus principales actitudes en el tema de la lucha antisubversiva. Sin embargo el senderismo se encargó de traer abajo dicha actitud con la brutal ofensiva desatada en julio pasado, en particular en la capital.

Basado en algunos hechos importantes como la detención del jefe máximo del MRTA, Víctor Polay Campos, la desarticulación de los aparatos de prensa y logística de Sendero Luminoso, la captura de integrantes de varios comandos de aniquilamiento, la toma del penal de Canto Grande, entre otros, el gobierno desplegó toda una campaña que tenía como objetivo consolidar la imagen de que el terrorismo estaba al borde de la derrota y que terminaría con él antes de 1995. Obviamente esta campaña se sustentaba en la necesidad del régimen de mostrar que desde el golpe del 5 de abril había, supuestamente, una mayor eficacia en el combate contra la subversión.

La aparente eficacia policial y un descenso temporal de las acciones de los grupos armados, contribuyeron a alimentar ilusiones en ese sentido. Sin embargo, la brutal ofensiva senderista desatada en el mes de julio pasado, no sólo ha deteriorado severamente esa imagen de avance sino que ha modificado el escenario político al haber desencadenado un conjunto de factores que configuran una situación de creciente inestabilidad del fujimorismo. Como se sabe los momentos más agudos de esta ofensiva senderista han sido, entre otros, el «paro armado» en Lima, el

Violencia y pacificación:

Urge una salida política



Los últimos atentados terroristas trajeron abajo el triunfalismo de Fujimori con respecto a la lucha antisubversiva.

«coche-bomba» en el distrito de Miraflores, el ataque simultáneo a los puestos policiales en el Cono Sur de la capital, el «coche-bomba» contra el Instituto Libertad y Democracia en Lima.

Incapacidad del gobierno

En primer término se tiene que, pese a concentrar todo el poder político, el gobierno se ha mostrado incapaz de contener a la subversión. El senderismo atacó impunemente a diestra y siniestra ante la impotencia de las Fuerzas Armadas y Policiales que se pusieron completamente a la defensiva y desprotegieron a la población. La sensación de que el Estado ha abandonado a la sociedad, dejándola en manos de la fuerza del

terror que puede imponerse paralizando y atemorizando a toda la sociedad, se ha agudizado y ello ataca directamente una de las bases fundamentales de legitimación del régimen.

En segundo lugar, el rápido deterioro ha hecho aparecer algunas discrepancias en las Fuerzas Armadas con respecto al apoyo de éstas al gobierno de Fujimori. Al evidente y paulatino distanciamiento institucional de la Marina y la Fuerza Aérea respecto del régimen, se agrega el hecho de que en el Ejército parece procesarse un cambio en la correlación de fuerzas a favor de las corrientes «institucionalistas», lo que expresaría que la cúpula militar que acompaña a Fujimori se está aislando y debilitando. Hay la sensación de que el costo del apoyo a la aventura

golpista es demasiado alto para lo poco que se ha conseguido y mantenerse en esa ruta es sumamente peligroso para las Fuerzas Armadas.

En tercer lugar, la relación entre el gobierno de facto y la oposición se ha tensado y polarizado aún más. Si bien formalmente se mantiene el cronograma, en términos políticos el ingeniero Fujimori ha reaccionado pretendiendo mostrar que controla la situación al ratificar su postura de confrontación. Esta actitud niega, en la práctica, la posibilidad del diálogo. Ello ciertamente está en la perspectiva de uno de los objetivos que Sendero buscaba con su ofensiva: el endurecimiento del régimen con el fin de trabar el proceso de retorno a la democracia.

Finalmente, el avance de la subversión y la aparente incapacidad del Estado peruano para enfrentarlo, por lo menos desde las condiciones políticas actuales, ha consolidado la imagen de que el Perú es una fuente de inestabilidad regional que puede afectar la situación en los países vecinos. Por ello, si bien no se habla de una inminente intervención extranjera de algún tipo sí se la está conside-



La única manera eficaz de terminar con el avance de la subversión es buscar una salida verdaderamente democrática.

Nuestros vecinos miran con preocupación la situación del Perú.



rando como una posibilidad en el mediano plazo.

Buscar una salida democrática

Los elementos señalados, entre otros, grafican una situación política sumamente inestable y generan la sensación de un creciente vacío de poder e incapacidad para controlar la situación.

Las bases sobre las que se asentaba el régimen se vienen debilitando rápidamente y no hay una política antisubversiva coherente que dé el marco a algunas estrategias relativamente exitosas, como las rondas de defensa civil en el campo o la propia labor de inteligencia. Por el contrario, empeñado en una lógica de confrontación con la oposición, el gobierno de facto continúa atizando la división del campo democrático.

El creciente deterioro y la incapa-

cidad para generar consensos políticos, articular esfuerzos de pacificación desde la sociedad civil y conducir una estrategia antisubversiva mínimamente eficaz, muestran con crudeza algo que fue señalado desde un principio: la naturaleza del actual régimen y su perspectiva política son uno de los principales factores que impiden un enfrentamiento eficaz a la violencia en este período.

Por ello, ante la gravedad de la situación muchos sectores se están planteando la necesidad de un gobierno de unidad nacional como la única salida posible en el corto plazo. En todo caso, la situación presente no se puede mantener por mucho tiempo y una salida verdaderamente democrática, sea del tipo que sea, será la única verdaderamente eficaz

Isaías Rojas Pérez

IDL

Poniéndole el cascabel al gato

En medio de un panorama tan oscuro para el agro, resulta alentador encontrar iniciativas campesinas que desarrollan alternativas prácticas a los tradicionales problemas de este sector, a pesar de la devastadora política neoliberal que viene implementando este gobierno.

La Cooperativa Andahuasi y ARROSAMSA son un ejemplo de ese esfuerzo, que pone en evidencia cómo en el campo ya no basta producir, sino que hay que avanzar en transformar, en comercializar y entrar al mercado, sumando esfuerzos y creatividad para enfrentar y derrotar a los gatos despenseros que siempre han lucrado con la producción campesina.

Tampoco debe escapar a nuestra percepción que



estas experiencias se dan en espacios contaminados por la violencia, mostrando también que los campesinos no se identifican con ella. Todo lo contrario, apuestan por atacar la raíz de esta violencia generando mayores ingresos para sus familias y sus valles, promoviendo una orga-

nización social que permita contrarrestar los conflictos y desigualdades que dan pie a la acción de estos grupos.

Así pues, con sus experiencias, estos campesinos costeños y selváticos, cooperativistas y accionistas privados, están poniéndole el cascabel al gato, convocándonos a actuar con inteligencia y solidaridad para sacar adelante al campo y al país.

Azucareros: Seguiremos siendo cooperativistas

En los últimos meses ha venido saliendo a luz la situación de las cooperativas azucareras y la crisis que estas atraviesan. Los gestores de la política neoliberal han planteado como una salida a la crisis de estas cooperativas, su transformación en empresas de accionariado difundido, para lo cual el gobierno ha promulgado en los primeros días de julio el DL 25602 y el DS024-92-AG.

La mayoría del sector azucarero, desean continuar como cooperativas y enfrentar los retos para superar las actuales dificultades.



Sin embargo, consultados sobre estas medidas, socios y dirigentes del sector azucarero manifestaron su decisión de seguir siendo cooperativistas y continuar buscando salidas para el reflotamiento de la industria azucarera del país.

En tal sentido, dirigentes de la FENDECAP, FETAP y CENCACC (organismos de representación central de las cooperativas azucareras y sus trabajadores), indicaron que estos decretos no serán acatados por la mayoría de las 12 azucareras. Solamente 3 de ellas (Chucarapi, San Jacinto y parte de Cartavio: Chiclín) se acogerán a este dispositivo luego que serios problemas internos las pusieran al borde de la parcelación.

Pero la mayor preocupación que tienen los cañeros es la de sacar adelante la industria azucarera, remontando el período de seria crisis en que se debaten desde la década pasada como resultado de los problemas internos ocasionados por el mal manejo empresarial de las cooperativas, la dependencia estatal y la desprotección práctica que sufrió este producto en relación a la importación exagerada de azúcar extranjera.

En la actualidad hay muy buena disposición de los socios para sacudirse de los vicios que entramparon el funcionamiento productivo y empresarial de sus cooperativas; por ello vienen realizando grandes esfuerzos para reflotar sus empresas. Es así que algunas cooperativas como Tumán, Andahuasi, Ingenio han logrado estabilizar su funcionamiento y recuperar su producción; mientras que en el norte, otras cooperativas inician lentamente este proceso, para lo cual sus socios vienen trabajando incluso en forma gratuita los domingos (es el

Pasa a la pág. 14

Azucareras pueden resurgir



La potencialidad económica de la producción azucarera, su importancia alimenticia, hacen que este producto sea rentable.

experiencia cooperativista -a diferencia de otros casos- ha sido más sólida y mantienen un sentimiento común de no volver a ser peones o asalariados solamente».

Por otro lado indicó que esta posición de los azucareros se ve favorecida por la potencialidad económica de la producción azucarera y su importancia para la alimentación mundial, lo que hace del azúcar y sus derivados un producto sumamente rentable y estratégico. Este producto tiene un peso importante en el mercado, lo cual aumenta las posibilidades de inversión y reflotamiento de estas empresas asociativas pero a condición de tener propuestas serias.

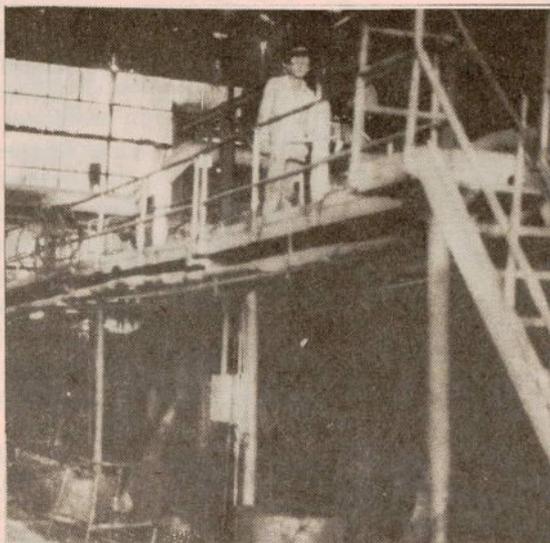
Finalmente mostró su preocupación con respecto al manejo de estas empresas, indicando que debe cerrarse la «brecha histórica que existe entre la condición de asalariado y de productor» de los socios, que no ha permitido que ellos tengan los elementos necesarios para que participen más activamente en la conducción de las cooperativas, preocupándose sólo de sus ingresos y dejando en manos de dirigentes y técnicos la gestión. Pero también debe darse la integración real de estos técnicos a la propuesta cooperativa, ya que muchos de estos sólo trabajan en función de sus salarios y mantienen una posición distante de los trabajadores; incluso se muestran contrarios a que ellos también tengan posibilidades de decidir el manejo empresarial en sus distintos niveles.

ANDENES consultó al especialista Hugo Rojas del Instituto Peruano del Azúcar sobre el cambio de modelo empresarial propuesto por el gobierno. El Ing. Rojas señaló que este cambio de modelo empresarial no será significativo para las cooperativas y que sólo es una medida del gobierno para favorecer la entrada de capitales y reforzar su visión empresarial basada en el sector privado.

Opinó que «los azucareros no acogerán esta medida porque su

El ejemplo de Andahuasi

Para los azucareros, la pujanza de la Cooperativa Andahuasi se ha convertido en «el símbolo del resurgimiento de las empresas asociativas azucareras». En efecto en esta mediana cooperativa azucarera ubicada en el valle de Huaura-Sayán, sus 800 socios, a pesar de los problemas económicos y de violencia, han lo-



“Siempre hemos tratado de capitalizar y mejorar la cooperativa incluso con el sacrificio de nuestro salarios.”

grado consolidarla empresarialmente y trabajan día a día por el desarrollo económico de la empresa, no sólo en beneficio de los socios y sus familias, sino de todos los pobladores rurales de este valle costeño.

Andenes dialogó sobre esta importante experiencia con el c. Santos Baldeos, dirigente sindical ca-

ñero y representante de Andahuasi ante la FENDECAP (Federación Nacional de Cooperativas Azucareras del Perú). Aquí sus declaraciones:

«En nuestra cooperativa siempre hemos mantenido una constante preocupación por el buen manejo empresarial y de nuestra producción cañera, por lo que hemos podido soportar estos largos años de crisis y podemos

decir que ya estamos saliendo de ella, pese a los problemas de violencia que sufrimos.

Nos hemos preocupado de no gastar más de lo que teníamos y tratar más bien de capitalizarnos, modernizando el ingenio, comprando vehículos, instalando la destilería de alcohol. Ello incluso con el sacrificio de nuestros salarios, que aún hasta ahora se mantienen un poco bajos con respecto a otras empresas y en algún momento también manteniéndonos sin cobrar algunos meses, como pasó en el 91.

Actualmente hemos recuperado nuestro nivel de producción y estamos sacando 2,000 bolsas diarias de azúcar. De otro lado también estamos pagando una línea de crédito de 10 millones de dólares, que nos ha permitido renovar parte de nuestras maquinarias y mantener la empresa en los momentos críticos por los que pasamos en el año 91 por la caída del precio del azúcar.

Ahora ya tenemos más o menos trabajado un plan empresarial hasta el año 94 para seguir impulsando la cooperativa, que nos permita definitivamente estabilizarnos y fortalecernos. Estamos considerando también continuar con la diversificación de nuestra producción, incursionando en la producción pecuaria, para lo cual invertiremos en la producción de alimento balanceado y la crianza de aves, cerdos y ganado vacuno» ■

Viene de la pág. 13

caso de Casagrande, Cayaltí y Laredo).

Esta situación también tiene a su favor la mejora de los precios del azúcar, como resultado de la liberación del mercado y de algunos niveles de protección que se han logrado frente a las importaciones (aunque todavía sean mínimos).

A pesar de estos avances, los azucareros consideran que tienen por delante muchos retos que enfrentar, especialmente para conseguir financiamientos que les permitan modernizar su infraestructura y manejar capitales de trabajo para mejorar su producción. Aún siguen esperando que el gobierno cumpla con su

promesa de apoyarlos para conseguir líneas de crédito nacionales y de la cooperación internacional. Aunque cansados de esta espera, dirigentes azucareros informaron que la Cooperativa Cartavio había decidido gestionar directamente este apoyo en el extranjero, gestión que va por buen camino ■

Rompiendo el monopolio de la comercialización



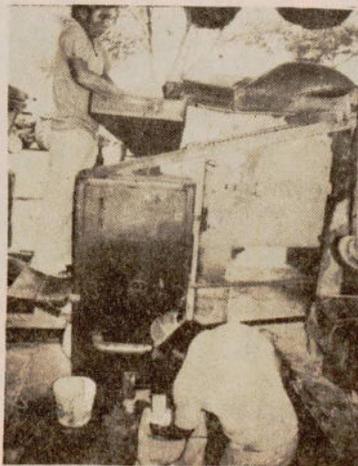
Con la adquisición de 15 camiones, productores esperan romper el monopolio de los transportistas.

Cansados de ver cómo su rica producción arrocerá cada año se perdía por falta de transporte o era aprovechada por los intermediarios, los campesinos sanmartinenses asesorados por su federación campesina (FASMA), decidieron en mayo de 1991 crear su propia empresa de comercialización.

De esta manera nació ARRO-SAMSA, empresa de accionariado difundido de los productores arroceros, que a lo largo de su corto año de funcionamiento viene logrando importantes mejoras en el precio de este producto y el incremento de su cultivo; a pesar de las diversas maniobras de los monopolios de transportistas, molineros y comerciantes que hasta hace poco lucraban con la producción campesina.

Inmediatamente creada ARRO-SAMSA con el apoyo de la Comisión

Transitoria Regional, logró la infraestructura necesaria para iniciar sus actividades. Los productores arroceros han conseguido que el gobierno les transfiera los bienes de la liquida-



La empresa compra arroz a sus socios y a productoras de la región para pillarlo y comercializarlo en la costa.

da empresa comercializadora de arroz ECASA (almacenes, balanzas, molinos, vehículos), así como un crédito para adquirir 15 camiones para el transporte del arroz; comprometiéndose a pagarlos en un plazo de 5 años.

La empresa comenzó a funcionar comprando arroz a sus socios y a los productores de la región, para pillarlo y transportarlo hacia la costa. Consiguiendo así garantizar buenos precios para sus socios y acopiadores, a la vez que generar nuevas expectativas para la siembra de este producto (este año se ha incrementado la producción a 50 000 TM luego de haberse mantenido entre el 90 y 91 en 20,000 TM).

Para este año, según informaron sus dirigentes, esperan ampliar sus servicios, en particular el servicio de pilado, ya que están por comprar 10 molinos con el apoyo del gobierno español. Asimismo están buscando mecanismos de financiamiento para la siembra en coordinación con el Fondeagro y piensan iniciar la comercialización de fertilizantes.

Por otro lado los dirigentes de ARROSAMSA denunciaron los daños económicos que les ha producido la campaña de desprestigio de intermedios y grupos de poder molineros. Como consecuencia de esta campaña han perdido una venta de 880,000 dólares de arroz a la Comunidad Económica Europea para el programa de emergencia social

Fondos regionales para el agro

¿Cómo se están c. ando?

En el número anterior de ANDENES, informamos sobre la Ley de Emergencia Agraria, que asignó partidas presupuestales para otorgar créditos agrarios. Los organismos encargados de esta tarea son los Fondos de Desarrollo Agrario de cada región (FONDEAGRO).

¿Cómo ha estado funcionando el crédito de los FONDEAGROS? En comunicación con algunos gremios de productores de diferentes regiones, ANDENES ha podido conocer algunas experiencias y problemas que intentamos resumir a continuación.

Un primer problema que se ha podido constatar es que el gobierno se ha demorado en transferir el dinero a las regiones, atrasando en muchos casos las siembras. La rapidez con que se canalizaron los fondos para las regiones Grau y Nor Oriental del Marañón parecían presagiar que sería un ejemplo a nivel nacional, pero esto no ha sido así.

Al momento de cerrar la presente edición de ANDENES, el gobierno sólo había desembolsado 35 de los 50 millones de dólares programados desde principios de año. El último desembolso por 20 millones establecido por DS. del 2 de junio recién se está distribuyendo, luego de dos meses de haber sido aprobado.

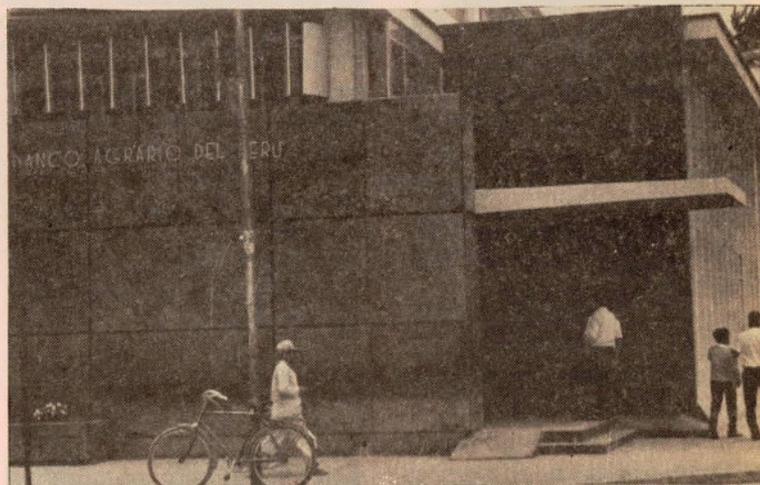
Un problema adicional es la falta de experiencia de los gobiernos regionales en la administración, selección y manejo del crédito agrario. Esto ha originado que aún cuando el dinero ya esté en manos de los FONDEAGROS, se demore en ser transferido a los agricultores.

Sólo se presta al buen pagador

Para solucionar en algo este problema, se estableció que en cada zona productora se constituya un

para garantizar que sean pequeños productores (5 has. aproximadamente) y que además sean personas conocidas y responsables, que luego pagarán el préstamo.

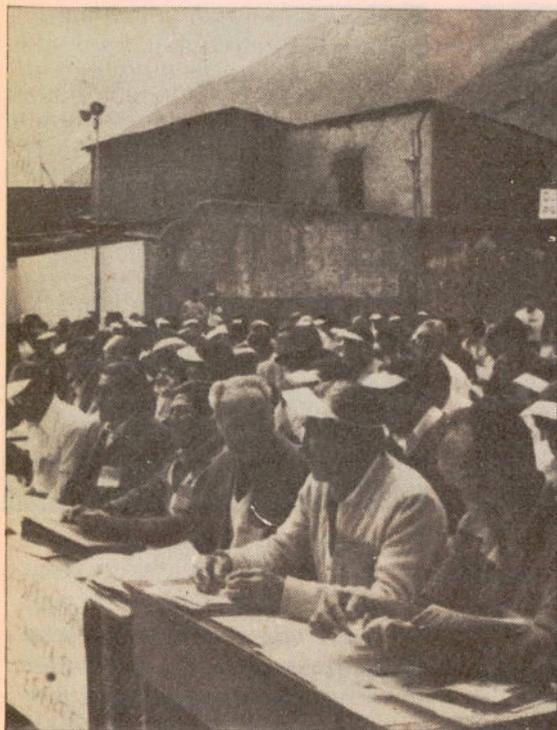
Adicionalmente algunos FONDEAGROS han impulsado una modalidad de crédito por «grupos solidarios» de agricultores (normalmente 5 ó 6) que se garantizan unos a otros. Esto quiere decir que el préstamo se otorga al grupo y en caso de que alguno de los agricultores del grupo no pague, los demás deben asumir su deuda.



Existe desconfianza del gobierno, en gran parte por responsabilidad de los productores acostubrados a no pagar o utilizar mal el crédito que recibían del liquidado Banco Agrario.

«Comité de crédito» con un representante de los productores, uno del gobierno regional y uno del Ministerio de Agricultura. Este comité se encarga de evaluar a los que solicitan crédito,

Como vemos, existe mucha desconfianza de parte del gobierno con respecto a la posibilidad de recuperar los préstamos y es por eso que se exigen tantas garantías y se seleccio-



El papel de las organizaciones es muy importante, es así que algunas de ellas han lanzado propuestas de solución.

na a los agricultores que no hayan tenido problemas de pago anteriores.

Esta situación de desconfianza es en gran parte responsabilidad de los

propios productores, acostumbrados a no pagar sus deudas o utilizar mal el crédito barato que recibían del liquidado Banco Agrario.

SEPARATA SOBRE CAJAS RURALES DE CREDITO

El Area Legal del SER ha elaborado una separata especial con explicación y comentarios sobre la Ley de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (Decreto Ley 25651).

Los agricultores, promotores, dirigentes o equipos que quieran informarse con mayor detalle sobre este importante tema, pueden adquirir dicho material en nuestras oficinas, o hacer sus pedidos a nuestra dirección: Manuel Villavicencio 825 - Lima 14.

Nos parece acertado que existan medidas que permitan garantizar que los préstamos sean devueltos (pues con los pagos se puede seguir prestando a otros productores). Pero también hay que garantizar que no se caiga en el exceso burocrático, que hace demorar el crédito. Un ejemplo de esos excesos lo vemos en CORLIMA, que exige además que estos «grupos solidarios» se inscriban en los registros públicos, sabiendo que el trámite demora en el mejor de los casos entre 15 y 20 días.

Papel de la organización

Pero también existen logros importantes producto del papel jugado por las organizaciones de productores, que no esperan sentados que les lleven el crédito, sino que en coordinación con sus FONDEAGROS y con ONGs y demás instituciones que apoyan al agro, han lanzado propuestas de solución a los problemas que se han ido presentando, buscando salidas rápidas y eficaces.

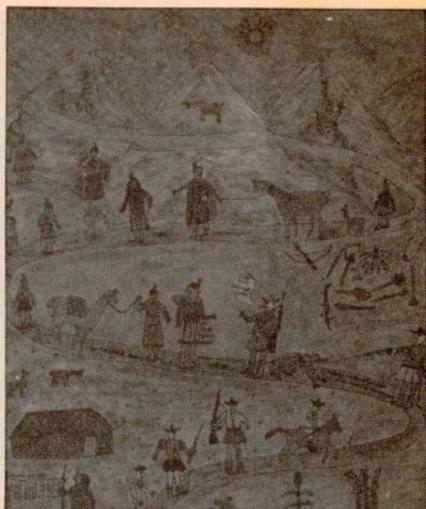
Es el caso de las regiones Grau y Nor Oriental del Marañón, que han sabido canalizar rápidamente los recursos asignados y aliviar en algo el grave problema que acarrea la emergencia agraria.

Aunque los montos destinados para este fin han sido muy reducidos y por lo tanto no solucionan el problema del crédito agropecuario, al menos pueden servir para que el área sembrada y la producción de los principales productos agropecuarios no sigan disminuyendo.

La tarea y responsabilidad del gobierno es muy grande en ese sentido, pero también corresponde a los productores ensayar y proponer alternativas ■



Angel Callañaupa. Qosco.



José Isabel Ayay. Cajamarca.

Resultados del concurso de dibujo y pintura

Los 500 años en el mundo campesino

Durante todo este año se ha estado hablando y escribiendo muchas cosas sobre los últimos 500 años de nuestra historia porque el 12 de octubre se cumple el Quinto Centenario de la llegada de los españoles a América. Este acontecimiento da lugar a mucha discusión sobre el hecho, a la vez que constituye un momento importante para la reflexión sobre nuestra historia y nuestra identidad.

Muestra del interés que ha suscitado este tema de los 500 años en nuestro campo es la cantidad de trabajos presentados al VIII Concurso de Dibujo y



Augusto Huamanñahui. Apurímac (Categoría niños)

Pintura Campesino, convocado este año con el tema: «500 Años: nuestra tierra, su historia y el mañana que veremos». Así, 700 campesinos presentan, de una manera muy creativa, su visión de los 500 años mediante el dibujo y la pintura.

Como ya todos sabemos, este concurso está promovido por ONGs y diversas instituciones y organizaciones campesinas a nivel nacional. En esta edición del Concurso se estableció por primera vez la categoría infantil logrando una amplia acogida, sobre todo en escolares de las zonas rurales.

La calificación a nivel nacional tuvo lugar el 15 de agosto en Lima. El jurado conformado por conocedores del tema de los 500 años y de la vida campesina eligieron entre los 700 trabajos a los ganadores de cada categoría: niños, adultos con experiencia de pintura y dibujo, adultos sin experiencia pictórica. Los miembros del jurado fueron: Juan Ansion (sociólogo), Gustavo Buntix (crítico de arte), Guadalupe Camino (antropóloga), Luis Miguel Glave (historiador) y Jennifer Bonilla (representante de la Comisión organizadora).

Después de la calificación de los dibujos la mayoría de ellos se devuelven a sus lugares de origen, pero una parte, como 100 dibujos, se quedan en Lima para formar varias muestras ambulantes. Estas van circulando durante el año por el país, en exhibiciones regionales y locales para difundir y promover un intercambio de ideas, conceptos, visiones de la realidad campesina. Estas muestras ambulantes pueden ser solicitadas por grupos que organizan congresos, seminarios, talleres, ferias, etc. dirigiéndose a la sede del Concurso en Francisco de Zela N° 920, Jesús María, Lima 11 ■

GANADORES DEL VIII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA CAMPESINO

I. CATEGORÍA DE ADULTOS

1. Con experiencia de dibujo y pintura y originalidad en el uso de recursos naturales

GANADOR

Autor Nino Blanco B.
Lugar San Miguel, La Mar, Ayacucho
Título «Taytallay Tarpuykaysiway»
(Señor mío, ayúdame a sembrar)

2. Sin estudio en dibujo y pintura

GANADORES

Autor José Isabel Ayay Váldez
Lugar Caserío Chillimpampa, Cajamarca
Título «El indio quedó mudo»

Autor Angel Callañaupa
Lugar Comunidad Yanacona, Chincheros, Urubamba, Qosco

Autor Segundo Ramón Tume
Lugar Rumiche
Lugar Comunidad San Martín de Sechura, Piura
Título «Raíces de mi pueblo»

Menciones Honorosas

Autor Demetrio Chávez Portel
Lugar Caserío Jocos, Matara, Cajamarca
Título «Así es nuestra historia»

Autor Teófilo Mamani Pérez
Lugar Comunidad Carata, Coata, Puno
Título «Nuestra historia es así»

Autor Alfredo Magno Ríos Ramos
Lugar Chilca, Huancayo, Junín
Título «Ayer y el sueño de mañana»

Autor Roger Dimas Pérez Quispe
Lugar Sicuani, Canchis, Qosco

Autor Harry Cahuata Pílares
Lugar Yanaoca, Canas, Qosco
Título «La teoría del encuentro de dos mundos»

Autor Carmelo Quispe Quispe
Lugar Comunidad de Escallani, Capachica, Puno
Título «500 años, nuestra historia, aún vivimos»

Autor Jorge Luis Ríos Ramos
Lugar Chilca, Huancayo, Junín
Título «Ayer, hoy y mañana»

Autor Raúl Isaac Ríos Ramos
Lugar Anexo Sta. Cruz de Yanama, Huayllahuara, Huancavelica
Título «Sueños de un campesino»

II. CATEGORÍA NIÑOS

GANADOR

Autor Augusto Huamanñahui Aroni
Lugar Abancay, Apurímac

Menciones Honorosas

Autor Juana Roxana Quispe
Lugar Comunidad Escallani, Capachica, Puno

Autor Mercedes Choque Sumiri
Lugar Comunidad Chara, San Pablo, Canchis, Qosco

Queremos felicitar a los ganadores y menciones honorosas pero también a todos los que han participado. No es fácil crear un dibujo o una pintura, exige tiempo, paciencia, gasto y ante todo inspiración y creatividad. Llegaron muchos trabajos muy valiosos y aunque sus autores no lograron un premio tienen la satisfacción de haber creado algo y de haber expresado lo que sienten sobre 500 años: nuestra tierra, su historia y el mañana que queremos. No se quedaron mudos.

Ley de cajas rurales

Crédito y ahorro campesino



Como sabemos, producto del proceso de cambios económicos que el gobierno está impulsando, el Banco Agrario (BAP) ha sido cerrado y el crédito al sector agrario es escaso.

Con la finalidad de aliviar en algo este problema, se dictó la Ley de Emergencia Agraria (Ver ANDENES 68) entregando a los Gobiernos Regionales recursos para que ellos dieran préstamos a los campesinos. Pero esta salida, además de insuficiente (porque el monto entregado a las regiones fue muy pequeño), es sólo un alivio temporal y una excepción a la nueva política neoliberal en la que el Estado ya no tiene programas de apoyo a la agricultura.

Como una manera de garantizar el acceso a créditos en forma permanente, se ha planteado que los propios productores conformen sus «pequeños bancos» llamados «Cajas Rurales de Ahorro y Crédito» (CRAC).

¿Qué es una CRAC?

Es una **empresa privada**, por que no es de propiedad del Estado, sino de sus socios.

Sus socios pueden ser: **produc-**

El 1 de Agosto, luego de mes y medio de anunciado, por fin se publicó el Decreto Ley 25612, que establece las normas que se deben cumplir para la creación y funcionamiento de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.

tores individuales o empresas que realizan actividad agraria, artesanal, industrial o comercial en una determinada localidad rural (distrito, provincia o Región).

El número de socios debe ser de 20 o más (entre productores individuales, empresas o gremios). Cada socio da un **aporte** en dinero hasta cubrir la cantidad de **capital social mínimo** con la que puede operar la CRAC (150 mil nuevos soles) y por su participación recibe **acciones** que representan la parte de propiedad que tiene en la empresa. Luego de reunir la cantidad de capital social mínimo deben recabar la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros para poder funcionar.

¿Como funciona la CRAC?

La CRAC puede otorgar créditos a los agricultores, empresas y demás personas que realizan actividad económica en la localidad en la que opera.

Para ello, la CRAC puede **recibir recursos** de entidades extranjeras, ONGs, etc, comprometiéndose a recuperar estos recursos con el pago oportuno de los prestatarios, manteniendo así un fondo de dinero que servirá a su vez para poder seguir prestando a otros productores.

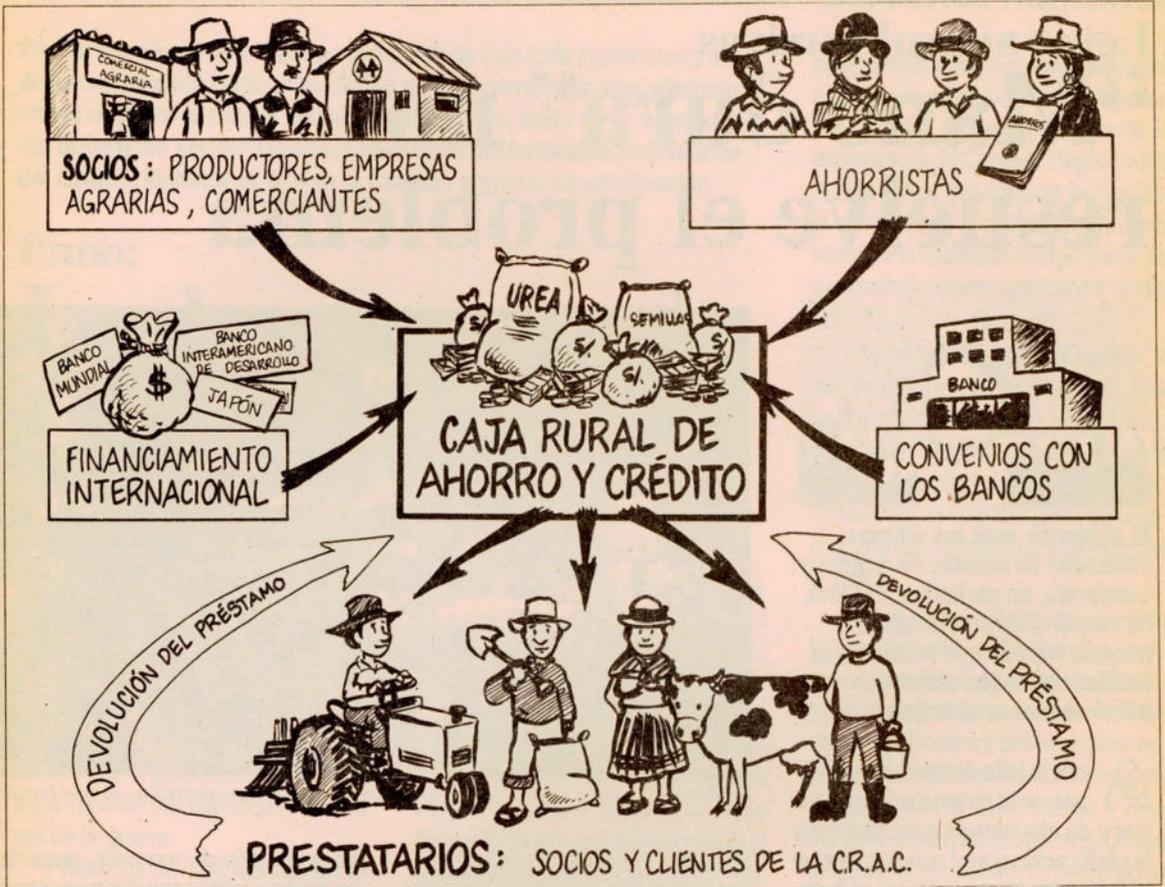
Puede actuar también como **intermediario financiero**, es decir, haciendo convenios con bancos estatales y privados, nacionales o extranjeros, para que estos den préstamos a los clientes y socios de la CRAC.

De esta manera, el Banco o financiera no tiene que preocuparse por hacer los cobros directamente, sino que es la CRAC la que se compromete a seleccionar a los prestatarios, supervisar que se use bien el crédito, hacer los cobros y pedir las garantías necesarias para asegurar el pago del préstamo.

Además, las personas de la localidad pueden depositar su dinero en la CRAC en **cuentas de ahorro**, con el compromiso de la CRAC de pagar un interés mensual por este dinero depositado. Con estos depósitos, la CRAC puede otorgar préstamos a otras personas que lo necesiten.

¿Que condiciones se piden para otorgar los préstamos?

Por todos los préstamos otorgados la CRAC debe cobrar un **interés** que le permita no sólo recuperar la cantidad prestada, sino cubrir los gastos de operación (personal, oficinas, gastos de transporte, etc) y tener una utilidad, pues recordemos que es



una empresa, y nadie invierte su dinero si no espera ganar algo a cambio.

Para asegurar que las personas que piden los préstamos (prestatarios) paguen sus deudas con la CRAC, todo préstamo tiene que estar respaldado por una **garantía**.

Estas garantías pueden ser sobre cosas de propiedad del prestatario: la **hipoteca** de la tierra o de un inmueble urbano, la **prenda agrícola** sobre los productos que se obtienen en la cosecha, la **prenda de maquinaria o equipos**;

así si el prestatario no cumple con pagar la deuda, la CRAC se cobra con la venta de los bienes dados en garantía.

También pueden haber garantías personales, es decir que una persona

se compromete a pagar la deuda si es que el prestatario no paga.

¿Soluciona la CRAC el problema del crédito?

Las CRAC son una importante iniciativa para impulsar un «mercado financiero» en las zonas rurales, esto es, que existan entidades especializadas en recibir ahorros y colocar préstamos, teniendo en cuenta las características del proceso productivo de la zona y las posibilidades reales de los agentes económicos. Ello permitirá que los agricultores se capaciten en el uso eficiente del crédito y promoverá el ahorro como una garantía para mantener el valor de su dinero.

Pero debe tenerse en cuenta que siendo importante y necesario, es un

proceso de mediano o largo plazo y no resuelve el problema inmediato de falta de crédito, que no ha podido ser solucionado con la Ley de Emergencia Agraria.

Además, la posibilidad de funcionamiento y permanencia de las CRAC, no sólo depende de la eficiencia y buen manejo de sus socios y dirigentes, sino en gran medida de la política económica del gobierno, que debe garantizar la rentabilidad de la actividad agraria. Sin estas condiciones mínimas, la ley que comentamos no servirá de nada.

En el próximo número de ANDENES veremos cómo se organiza una CRAC y que requisitos se deben seguir para constituirla ■

Máximo Gallo

Leyes antisubversivas

“Mano dura” no resuelve el problema



El gobierno, ante los últimos atentados terroristas de Sendero Luminoso, en particular en Lima, ha respondido con diversas normas legales que reafirman la política de «mano dura» que inició en meses anteriores.

Ante la falta de acciones efectivas en el terreno político y militar y de alternativas concretas para la pacificación que el país requiere, el gobierno pretende combatir al terrorismo básicamente con leyes.

Los traidores a la patria

Un ejemplo de ello lo constituye el DL 25659, recientemente dictado, que declara a los terroristas «traidores a la patria».

Muchas personas al enterarse de la medida pensaron que «por fin» se había decretado la pena de muerte para los terroristas, pues la Constitución establece que sólo hay pena de muerte para los traidores a la patria. Pero ello no es así, pues la propia Constitución señala que esta pena sólo se impone en caso de **guerra externa**, es decir en conflicto armado con otros países y no en una guerra interna como la que quiere imponer Sendero.

Las consecuencias reales de este



Militares juzgarán a sospechosos de terrorismo... ¿estarán preparados para esta tarea?

decreto son la violación de las garantías para el juzgamiento de las personas: ahora los sospechosos de terrorismo serán juzgados por **militares** lo cual no garantiza ni la imparcialidad necesaria para un juicio y el derecho a defensa del acusado, si una mayor agilidad en la administración de justicia, dada su falta de experiencia en la materia. Las penas que se les impondrán serán las mismas que las establecidas en el DL 25475 (Ver ANDENES 68).

Cárcel para menores de edad

Otro de los decretos dictados es el 25564 que establece que los menores de edad entre 15 y 18 años que participen en actos terroristas serán juzgados y recibirán penas en las mismas condiciones que los adultos.

Esta norma va contra la Constitución y contra normas internacionales

de protección de menores, pues no se puede castigar con dichas penas a menores que delinquen, ya que se considera que por su edad y juventud no son totalmente responsables de sus actos.

En estos casos lo que conviene es garantizar su reeducación, en lugares especializados. ¿Es el caso de las cárceles y «centros de readaptación» del país?

Como vemos, las normas que está dictando el gobierno parecen estar encaminadas a ofrecer una imagen de «mano dura» que si bien puede ser un reclamo de un amplio sector de la población, no sólo va en contra de derechos humanos básicos, sino que además no garantizan realmente la seguridad de los ciudadanos ni están enmarcadas en una estrategia integral de pacificación. ¿Hasta cuando el gobierno seguirá dando manotazos en este importante tema? ■

Por varios años, Puno ha sido considerado con toda razón como uno de los escenarios regionales donde se ha desarrollado una alternativa eficaz de enfrentamiento a la violencia política, tanto en su expresión del terrorismo senderista como en el de la militarización proveniente del Estado. Muestra de ello es el Consejo regional de pacificación.

Puno:

La lucha por la vida y la paz

A contracorriente de la experiencia nacional, el eje de la pacificación en Puno ha estado centrado en la movilización autónoma y democrática de la sociedad que, teniendo como punta de lanza a la lucha campesina por la propiedad de la tierra, supo imponer sus términos a los actores de la guerra.

Producida la reestructuración de las empresas asociativas y ante la dificultad para articular una propuesta de desarrollo que pudiera dar continuidad a la movilización campesina, se abre, en los dos últimos años, un período de crisis del movimiento popular. Crisis que se ve agudizada por

la división de la federación campesina y del PUM, y la frustración de la experiencia del gobierno regional, que, siendo fruto directo de las luchas populares, no logra cuajar como un proyecto de democratización política en la región. Debido a ello, por primera vez, el escenario regional aparece configurado en términos favorables al desarrollo de la violencia política, más todavía después del 5 de abril.

Consejo regional por la paz

Ello no significa, sin embargo, que la propuesta democratizadora esté en retirada o haya sido derrotada. Si

bien la respuesta de masas parece no estar en la agenda regional hoy en día, sí está plenamente vigente la experiencia del Consejo Regional por la Paz y Vida que trata de reimpulsar el camino de la movilización y convocatoria a la sociedad a un proyecto de pacificación, democratización y desarrollo.

Presidido por la Iglesia Católica, lo que le otorga una legitimidad social muy grande, el Consejo surgió luego de un proceso de debate sobre la pacificación de la región, que hizo confluir en un sólo esfuerzo de organización las distintas iniciativas sobre el tema.

En los pocos meses que tiene de funcionamiento, el Consejo ha dado pasos importantes como haber logrado el compromiso de los distintos sectores sociales y políticos para establecer un diálogo democrático; haber superado el regionalismo y centralismo en tanto factores que pueden dificultar el consenso; haberse dotado de un mínimo de organicidad a través de una Asamblea Plenaria, de estatutos; etc.

Ciertamente sus retos son fuertes y tienen que ver fundamentalmente con el esfuerzo de llegar masivamente a la ciudadanía y convocarla a un proyecto de paz y desarrollo; pero los pasos dados hasta ahora y la orientación tomada son buenos indicios de que es posible conseguir esos objetivos, más todavía si se está apostado claramente a la capacidad de movilización y democratización de la sociedad puneña. En suma, en el actual escenario sur andino, el Consejo está dando continuidad a la propuesta de enfrentamiento a la violencia en base a la profundización de la democracia y a la movilización política de la sociedad (I.R.) ■



Enfermedades tropicales en ascenso

En los últimos meses han habido noticias alarmantes en la prensa escrita y medios de comunicación en relación al recrudecimiento de algunas enfermedades tropicales que atacan con cierta frecuencia a la población rural. En particular, se refieren a la malaria

(*paludismo*), la leishmaniasis (*uta ó espundia*), el mal de chagas (*minchuca*) y la verruga peruana.

La ocurrencia de estas enfermedades se debe a una serie de factores socio-económicos, ambientales, culturales y al comportamiento de las personas. En ese sentido, durante tiempos de crisis global como los que ahora se vive en nuestro país, con un creciente deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población puede aumentar la incidencia de muchos de estos males.

En el presente artículo hablaremos de la malaria por ser la enfermedad tropical que presenta mayores riesgos para la población, dejando para el próximo número la explicación sobre el mal de chagas, la verruga y la uta.



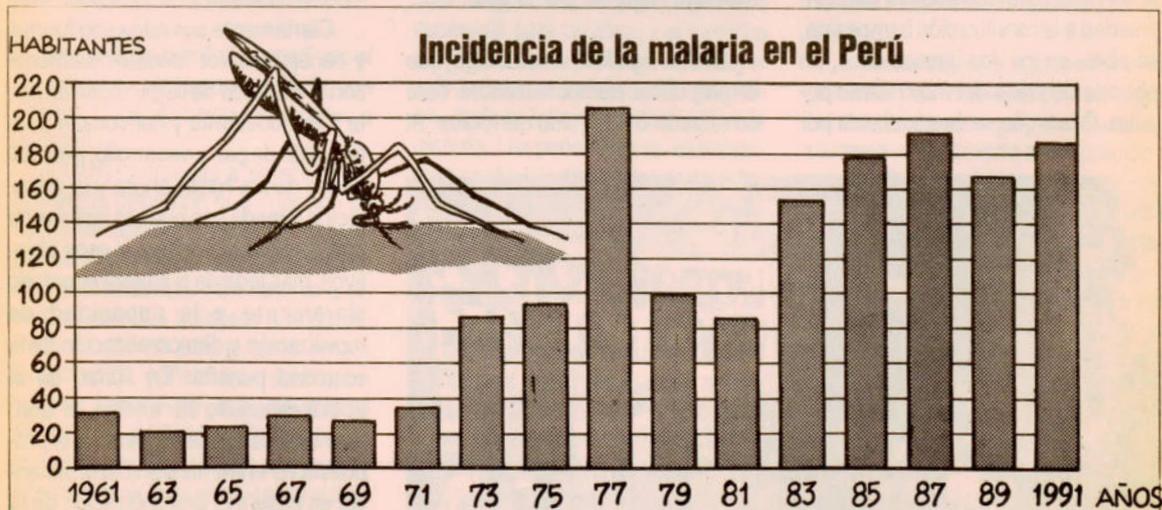
desde la primera parte de este siglo con los cultivos agrícolas a gran escala bajo riego como es el arroz. Resulta que el zancudo que transmite la enfermedad se cría en grandes cantidades en las aguas estancadas que dejan este tipo de cultivos.

¿Cómo se contagia la enfermedad?

Una persona sana adquiere la enfermedad por la picadura de un zancudo que previamente ha picado a una persona enferma. Cuando el zancudo pica a una persona enferma el parásito que produce el paludismo pasa de la sangre del enfermo a la boca del zancudo. Este parásito vive y se reproduce dentro del zancudo y cuando vuelve a picar a otra persona sana, el parásito entra a la sangre de ésta. El parásito vive y se reproduce en el hígado de la persona contagiada.

La malaria, enfermedad conocida más comúnmente como el *paludismo*, se ha dado en el Perú y

otros países de nuestro continente desde siglos pasados. Sin embargo, el mal se ha extendido enormemente



Los números de la izquierda indican la cantidad de enfermos que hay por cada 100,000 habitantes. Ejemplo: en 1961 habían 30 personas que padecían la enfermedad.



Para combatir la malaria, es importante fumigar en las casas, con insecticidas que no sean dañinos para la persona y el medio ambiente.

da. En un momento dado (días o meses después de ser picada) los parásitos son expulsados del hígado a la sangre de la persona infectada en grandes cantidades. Durante estos días destruyen los glóbulos rojos de la sangre causando los malestares del paludismo: fiebre, escalofríos y dolores de cabeza y cuerpo.

El zancudo suele picar entre el atardecer y la madrugada, usualmente adentro o alrededor de la casa.

La malaria se da con más frecuencia en la costa norte, especialmente en Piura, también en las zonas de ceja de selva y selva baja. Desde la década de los sesenta hasta principios de los ochenta la enfermedad fue bastante controlada con la fumigación masiva de casas con DDT. Por razones de presupuesto y los problemas ecológicos que causa el insecticida, las campañas de fumigación se han reducido mucho desde entonces. Desde 1983 cuando el fenómeno del Niño trajo lluvias fuertes en la costa norte, los casos de malaria han aumentado muchísimo

en las zonas endémicas (zonas donde normalmente ocurre la enfermedad) arriba mencionadas; e incluso ha bajado por la costa hasta llegar a Lima.

¿Cómo controlar la malaria?

En nuestro país, el tipo de malaria que padecemos es causada por un pará-

sito llamado *Plasmodium vivax*, aunque normalmente no mata al enfermo puede causar complicaciones serias tanto en niños como adultos. En el mundo hay tres clases de *Plasmodium*, uno de ellos es el *P. falciparum* que causa la muerte en muchos enfermos. En el Perú durante mucho tiempo no se registró la presencia del *P. falciparum* pero el año pasado en Piura, en el valle del Río Chira hubo más de 150 casos con 8 fatalidades provenientes de personas que trajeron la enfermedad de Ecuador, lugar donde la malaria por *P. falciparum* es endémica. Aunque



Los charcos y arrozales que deja el riego son criaderos de zancudos y deben ser drenados cada cierto tiempo.

este año ha sido controlada en esa zona, han aparecido casos aislados en Tumbes y se conocen cerca de 300 casas en la zona selvática de Yurimaguas.

La lucha ahora es por controlar que la malaria por *P. falciparum* no eche raíces de nuevo en nuestro país. Conviene señalar que durante los años 30 hubo una epidemia de malaria por *P. falciparum* en Quillabamba, Cuzco que mató a 10,000 personas.

Controlar y erradicar la malaria no es nada fácil, existen muchos países del mundo, casi todos países pobres, que hasta ahora no logran la meta. Requiere atacar el problema desde distintos frentes. La comunidad primero debe tomar conciencia que no es un problema que tiene que ser resuelto sólo por el Ministerio de Salud, como ha sido el caso hasta ahora.

Los agricultores deben tomar conciencia que los charcos y arrozales que deja el riego son criaderos de zancudos y deben ser drenados cada cierto tiempo. Se debe fumigar donde es necesario con insecticidas que no sean dañinos para las personas ni el ambiente. También las personas deben tomar medidas para que no les piquen los zancudos (sahumar, repelentes, mosquiteros). Se debe, finalmente, buscar y dar el tratamiento completo a toda persona con la enfermedad, aunque es algo molesto y largo (14 días). No nos olvidemos que cada persona enferma es un riesgo para los demás por ser la fuente de transmisión.

Como se ve, para ir resolviendo el problema, se necesita una comunidad conciente y dispuesta a asumir el problema, y políticas sociales y de salud que reciban la atención y presupuesto necesario para proteger el bienestar de la gente más necesitada, desde luego la mayoría ■

Marcos Snyder

Evaluando el rol del promotor



Diferro Núñez.



Participantes del encuentro.

Promotores de salud de la región Nor Oriental del Marañón se dieron cita del 8 al 12 de julio en la ciudad de Cajamarca para realizar el IV Encuentro de Pastoral de Salud Rural del Nor Andino. Los participantes pertenecen a los programas de salud que promueve la Iglesia Católica en los departamentos de Cajamarca y Amazonas.

El evento fue un valioso espacio para renovar el compromiso de fe de los promotores en defensa de la vida. Defender la vida de los demás es una enseñanza de Jesús y ahora más que nunca se hace necesario recobrar la fe y la esperanza, la vida es un derecho que se tiene que defender.

En la reunión se evaluó la participación de la comunidad en la promoción de la salud, analizando el trabajo de cada uno de los programas y proponiendo alternativas para mejorar la relación entre comunidad y promotor. Se buscaba también consolidar la organización de los promotores a nivel regional. Al final del Encuentro se

formó el Comité regional de promotores de salud por acuerdo mayoritario de los participantes.

ANDENES conversó sobre estos aspectos con Diferro Núñez, vicepresidente del Comité. Aquí sus declaraciones:

DN: Los resultados del Encuentro son muy positivos. En primer lugar se ha decidido evaluar el trabajo de los promotores de salud a nivel comunal, hemos evaluado las formas en que

nos vamos proyectando a nuestra comunidad en coordinación con las organizaciones populares. Luego se ha tomado la iniciativa de formar el Comité Regional Norandino de Promotores de Salud, vemos que es un paso que nos encamina a seguir profundizando este trabajo a nivel regional. Este Comité se encargará de la coordinación entre los programas de promotores de salud.

A: ¿Cuál es la evaluación que han hecho sobre la relación de los promotores con otras organizaciones?

DN: Quería señalar que en este caso se trataba de ver cómo estamos trabajando con las rondas. En gran parte de las zonas sí hay acercamiento y mucho más porque los promotores de salud en la región del norandino son elegidos por los propios ronderos. Sin embargo, veíamos que la participación comunitaria no está tan avanzada debido a varios factores: crisis socio-política, divisionismo, dependencia y muchas otras cosas más. Todavía no existe la capacidad de que las organizaciones comunales identifiquen los problemas de salud, no asumen la responsabilidad. Esa evaluación nos motiva a cambiar nuestros rumbos, estar más decididos a trabajar por la salud y la integración en nuestras comunidades ■

Huaraz

Segundo Encuentro de Salud

Al igual que en Cajamarca, agentes pastorales de salud de la Diócesis de Huaraz realizaron el II Encuentro de Pastoral de Salud en mayo pasado.

Promotores de salud, médicos y enfermeras, responsables de botiquines y visitadores de enfermos se reunieron en el evento con la finalidad de esclarecer el concepto de «pastoral de salud» y el rol del agente pastoral de salud así como compartir sus experiencias y avanzar en la organización.

Al final del evento se afirmó el compromiso de promover y fortalecer las organizaciones de salud a nivel parroquial y se sentaron las bases para una organización zonal. Entre las acciones acordadas están las de buscar que se respeten los derechos del enfermo y sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud y la prevención de enfermedades.



Huacho Sumando muertes

La violencia asesina volvió a conculsionar el norte chico. La madrugada del 24 de junio, una veintena de desconocidos ingresaron en el barrio de Segetacto, del distrito de Santa María y secuestraron al Ex-Alcalde IU Rafael Ventocilla Rojas, a sus cuatro hijos y a su hermano; más tarde los cadáveres fueron hallados con visibles huellas de tortura y rematados con tiros en la cabeza.

Según los familiares, los atacantes estaban vestidos con uniforme militar y al mando de una mujer, lo que podría indicar autoría de grupos subversivos. Sin embargo, acciones similares en la zona, con la misma modalidad, fueron atribuidas a grupos paramilitares. Anteriores asesinatos, como el de los seis pobladores de la localidad de Pampa, San José en Pativilca, sobre los cuales no hay ninguna investigación en curso, parecen dar cuenta de un retorno de la práctica de las llamadas acciones encubiertas en Huacho. Desde ANDENES nos solidarizamos con los familiares de las víctimas y exigimos pronta investigación de los hechos.

Qosco Fortalecer la organización campesina

A pesar de las dificultades que viene afrontando la Subregión Qosco, a consecuencia de los fenómenos

agro-climáticos y el poco apoyo del gobierno, los campesinos agrupados en la FARTAQ le hacen frente a esta situación y se mantienen organizados realizando varias actividades importantes. Es así que se han institucionalizado en varias provincias y distritos la realización de cursos de



Empresas madereras realizan tala indiscriminada de bosques naturales.

capacitación, escuelas campesinas, encuentros.

Entre los eventos realizados, se llevó a cabo el I Encuentro Departamental de la Mujer Campesina, los días 9 y 10 de junio, al que asistieron delegadas de todas las provincias del departamento, así como una delegación de Apurímac; arribando a importantes conclusiones que fueron resumidas en una carta pública en la que se pide salvar la producción agropecuaria y las necesidades básicas para la comunidad.

También se realizó el III Congreso de la Federación Provincial de Campesinos de Acomayo, el 20 de junio. Se discutió ampliamente sobre la situación del movimiento campesino y la necesidad de su fortalecimiento a través de eventos de capacitación. Se realizaron elecciones quedando como Secretario General Pascual Quispe Pulla.

Jaén: En defensa de los bosques

El 27 de junio pasado se suscitó un enfrentamiento entre los pobladores cajamarquinos de San Ignacio y la empresa maderera «Incafor».

La disputa se debe a que dicha empresa amparándose en un dispositivo legal comenzó una tala indiscriminada, no tomando en cuenta las implicancias sociales y ambientales de dicha acción, lo que fue rechazado activamente por la

población.

La empresa, en represalia, denunció a dirigentes campesinos de la zona bajo la acusación de delito de terrorismo. En total son diez campesinos del Frente de Defensa de los Bosques de San Ignacio, que se encuentran detenidos a raíz de los sucesos del 27 de junio, y han sido sometidos a maltratos físicos y psicológicos en la dependencia de la policía técnica de Chiclayo.

Frente al reclamo de los campesinos, el Ministerio de Agricultura emitió recientemente una nueva norma suspendiendo temporalmente la extracción de madera. No obstante, el clima de violencia generado aún persiste, el ejército ha iniciado una violenta represión contra los campesinos, y según testimonios de los detenidos, todo aquel que hable en contra de la compañía es reprimido.

Mucho se ha hablado y escrito sobre el medio ambiente en los últimos años, sobre la importancia que tiene defender y conservar nuestros recursos naturales si queremos garantizar la vida en nuestro planeta; pero pocos son los esfuerzos reales por convertir en realidad las propuestas de conservación de nuestro ambiente. Concientes de esta situación, los pobladores de la zona del Alto Mayo, en el departamento de San Martín, han formado comités de reforestación con la finalidad de reponer los bosques perdidos. En esta tarea cuentan con el apoyo del equipo de Tecnología Intermedia.

Alto Mayo

Organización para proteger el medio ambiente



La idea de formar los comités de reforestación surge cuando los poblados de Alto Mayo, que comprenden las provincias de Rioja y Moyobamba, sufrieron los terremotos de 1990 y 1991, e iniciaron esfuerzos por reconstruir las viviendas afectadas.

La Iglesia Católica dio un apoyo importante en la provisión de viviendas resistentes y de bajo costo a la población de menores ingresos de la zona. Para la construcción de estas viviendas, Tecnología Intermedia propuso desde el inicio usar los recursos locales del Alto Mayo, tales como cañas y maderas; pero constató la existencia de un medio ambiente que ha sido deforestado durante los últimos años por la extracción de madera y por la tala indiscriminada para ganar terrenos para la agricultura.

Es por estas razones que durante la discusión del Plan de Reconstrucción se tomó conciencia que la propuesta de construcción de viviendas no sólo debía apuntar a mejorar la vivienda, sino tam-

bién debía plantear propuestas de conservación de los recursos naturales de la zona.

¿Para qué reforestar y con qué?

Para la puesta en marcha del proyecto, se partió del principio de que sólo una población conciente de su problemática, que participa activamente en la discusión de los problemas y en la toma de decisiones que afectarán su destino, es capaz de impulsar su desarrollo.

La población agrícola de menores recursos, que es mayoritaria, necesi-

ta trabajar diariamente para sobrevivir y requiere dedicarse a actividades que rindan beneficios en el corto plazo.

Dada la situación existente, se tenía que incorporar el trabajo de reforestación dentro de la dinámica agrícola y económica de la población. Para lograrlo, se requiere reforestar el bosque con especies de rápido crecimiento y que sean valiosas para los agricultores. Se decidió que se debía diversificar la reforestación: especies maderables de rápido crecimiento que se combinen con cultivos de café, leguminosas y hortalizas.



Los pobladores de San Martín se han organizado para proteger sus recursos naturales.



Para la reforestación se ha tomado en cuenta el conocimiento de la población sobre el manejo del bosque y especies locales.

Se tomó en cuenta el conocimiento de la población sobre el manejo del bosque y las especies locales. Fue importante conocer las especies maderables que la población usa en sus viviendas. Se realizó una evaluación del uso de maderas en las casas reconstruidas y se encontró que la población originaria de la zona conocía adecuadamente las propiedades de las maderas. Así, por ejemplo, para los horcones (columnas) usan el huacapú, madera que resiste muy bien la humedad del terreno y puede permanecer por decenas de años enterrado en contacto con el suelo.

Los pobladores migrantes, en cambio, no sabían el manejo de las especies de la zona, lo que se tradujo en requerimientos de difusión y capacitación.

La reforestación en manos de la población

Se promovió la formación de Comités de Reconstrucción en la zona y se discutió con ellos la posibilidad de revertir las tendencias destructoras del medio ambiente con actividades de reforestación.

La población y sus organizaciones, en particular de los poblados de Soritor, Habana y Jepelacio (provincia de Moyobamba), pusieron manos a la obra y se responsabilizaron de construir y mantener viveros comunales en cada uno de los poblados.

El grupo de Tecnología Intermedia ha entregado plantones a la población organizada, la cual se ha comprometido a realizar tareas comunales de reforestación en sus poblados y al mantenimiento de los viveros.

Los animadores campesinos y los comités de productores de café y maíz están jugando un papel importante ya que han convocado y comprometido a sus afiliados, para participar activa-

mente en las tareas de los Comités de reforestación.

Balance de la experiencia

Las lecciones aprendidas pueden servir para otros contextos: la población debe ser el principal actor de los proyectos conservacionistas, y es preciso articular las propuestas de largo plazo con las necesidades inmediatas de los agricultores.

La reforestación debe insertarse en las actividades productivas de la población y generar recursos para mejorar el nivel de vida en el campo.

Asimismo, es necesario plantear las actividades en forma integrada, en este caso el Programa de reconstrucción de viviendas, sirve de puente para convocar a la población, y hacerla conciente de la necesidad de reponer al bosque las maderas que están tomando para las viviendas.

En este momento, se está planteando repetir la experiencia en otros poblados del Alto Mayo, pues la reforestación comunal ha despertado el interés de otros grupos de campesinos. Esperamos con ello, despertar la conciencia de los pobladores para la defensa del bosque

Duval Zambrano
Tecnología Intermedia - ITDG

AVANCES TECNICOS EN EL AGRO

El Cultivo de la arveja

Es una nueva publicación de Servicios Educativos Rurales - Programa Huaura. El Boletín «Avances en el agro» sale cada dos meses y cada número trata sobre problemas técnicos que vienen enfrentando los agricultores de la costa.

Este número trata sobre el cultivo de la arveja. Trae información sobre variedades, densidades de siembra, fertilización, control de enfermedades y plagas, etc.

Pedidos a: Servicios Educativos Rurales
Manuel Villavicencio 825 Lima 14
Coronel Portillo 207 Huaura

Precio: S/. 1.00

Próximo número: El cultivo del zapallo



CCP-CNA

Congresos en camino

Durante el mes de julio coincidieron en Lima dirigentes de las dos centrales más representativas del campesinado: CCP y CNA. Cada gremio se reunió para acordar la convocatoria a sus congresos gremiales que se realizarán en el primer semestre del próximo año.

La preparación de los congresos debe iniciar un importante proceso de debate y participación de los distintos sectores campesinos, para tomar las mejores decisiones que les permitan readecuarse y renovarse frente a las nuevas condiciones del agro y del país.

CCP: XI Consejo

Con la finalidad de iniciar los trabajos gremiales para la preparación de su VIII Congreso, se reunió en Lima el XI Consejo de la CCP entre el 16 y 18 de julio, contando con la asistencia de 65 delegados.

Esta reunión inicialmente abordó



la situación del país, condenando «el golpe del 5 de abril y la dictadura del Ing. Fujimori», y llamando a redoblar esfuerzos para constituir un frente antidictatorial. También acordó rechazar la propuesta del Congreso Constituyente Democrático (CCD) y luchar por una Asamblea Nacional Soberana donde participen realmente los sectores populares.

Con respecto al agro, el Consejo evaluó que el proceso de lucha por la tierra ha concluido y que más bien se inicia otro por «la lucha desde el terreno de la producción, por iniciar la reconstrucción del agro nacional y colocarlo como eje de la economía nacional».

Frente al problema de la violencia ratificó su apuesta por la autodefensa campesina autónoma y democrática.

Este evento también aprobó un

Plan Gremial que incluye la «lucha contra la dictadura, recentralización gremial, la reconstrucción del agro, desarrollo de la autodefensa y la lucha internacionalista». Con este plan se impulsará el trabajo gremial en las regiones, buscando relanzar el Frente Agrario, teniendo como eje la Unidad CCP-CNA.

Finalmente los delegados acordaron que el VIII Congreso se realizará en Lima a fines de febrero de 1993, para lo cual se eligió una Comisión organizadora de 13 miembros encabezada por el actual secretario general.

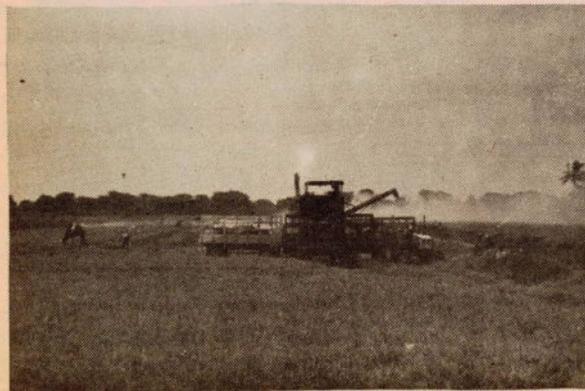
CNA: Consejo de presidentes

Los días 28 y 29 de Junio se reunió el Consejo de Presidentes Regionales y la Junta Directiva de la CNA, con la finalidad de evaluar la situación del país y su situación orgánica.

Con respecto a la situación agraria acordó demandar al gobierno medidas que defiendan la propiedad comunal e impidan el mercado negro de tierras. Igualmente piden el funcionamiento del Banco de Fomento y de las cajas rurales; y la moralización del sector público y el poder judicial. A nivel de bases buscarán, entre otras cosas, promover la organización empresarial de los productores, apoyar la reactivación de las CAU y empresas comunales, así como el impulso de proyectos de explotación de tierras eriazas.

Con respecto a los problemas del país, demandarán la convocatoria inmediata a las elecciones municipales y el CCD, y han acordado participar en ellos a partir de un frente representativo del campesinado.

A nivel orgánico, los participantes acordaron iniciar el proceso de renovación dirigencial y de afirmación de alternativas campesinas para este nuevo período, que deberá ser sancionado en su congreso nacional ordinario a realizarse en junio de 1993 ■



Los gremios han mostrado su preocupación por lograr un desarrollo rural mejorando la producción.

Comunicado de obispos

“Un nuevo Perú, tarea de todos”



En junio pasado, los Obispos del Perú emitieron un importante documento, en el cual frente a la situación del país, hacen un llamado a la responsabilidad y solidaridad de los peruanos para forjar un nuevo Perú. A continuación presentamos algunos fragmentos del mismo, ya que nos parece un material valioso para ser reflexionado y compartido.

El documento comienza señalando que «el momento difícil que atraviesa el país tras la ruptura del orden constitucional, nos convoca a todos a la reflexión, la responsabilidad, la solidaridad y el diálogo».

«...Es preciso reconocer los gravísimos problemas que nos aquejan para poder afrontarlos, en particular la injusticia social, la corrupción y



la violencia en todas sus expresiones y consecuencias». Piden a la ciudadanía valor y sinceridad para ver las cosas como son y aceptar la parte de responsabilidad que nos corresponde. Porque los conflictos y otras situaciones que hoy lamentamos «no existirían o serían notablemente más manejables si hubiésemos actuado a tiempo...»

Raíces profundas de la crisis

Pero todos estos males tienen sus

raíces, «no hemos logrado construir hasta ahora un orden social que permita a todos los peruanos una vida digna... Para una gran mayoría el hambre, la enfermedad, el desempleo, la inseguridad, la injusticia y el abuso son desde hace mucho tiempo realidades cotidianas».

«A estas realidades las instituciones no han respondido hasta ahora con la eficacia debida, motivando por ello a que la población las sienta ajenas y se distancie de ellas... Se observa asimismo cierta falta de coordinación e incoherencia en la respuesta del Estado y la sociedad peruana a los problemas fundamentales del país...»

Pero el documento también hace referencia a los signos de esperanza que se encuentran en medio de las dificultades. Mencionan así a los empresarios que invierten en el país, a profesionales que trabajan por el Perú, a autoridades civiles y militares que desafían el riesgo. También destacan la acción de miles de pobladores y campesinos que a pesar de las amenazas se movilizan por la paz, las mujeres que no se dejan intimidar y continúan atendiendo las necesidades de sus familias, policías y soldados que cumpliendo su deber son sacrificados sin posibilidad de defensa; los sacerdotes, religiosos y laicos que no han permitido que las amenazas, ni la muerte los separen del pueblo al que pertenecen. Actitudes que demuestran un real compromiso con la vida.

Quebrar la espiral de violencia

En el documento también hay una abierta condena a los actos de violencia, y se habla de la necesidad de unir esfuerzos para terminar con ella.

« Es necesario hacer todos los esfuerzos por detener a estos grupos terroristas e imponerles la sanción que se merecen ...se debe evitar cuidadosamente afectar a inocentes e incurrir en excesos ... no debemos

caer en la provocación y caer en el pecado de la venganza».

Agrega que «la defensa de la vida, es un valor que debe prevalecer hoy más que nunca y debe ser considerada una responsabilidad colectiva que debe expresarse en leyes e instituciones... Asumamos juntos, responsable y solidariamente la parte que nos toca en la tarea de pacificación de nuestra patria».

cesidad del diálogo entre todos los peruanos. «Es urgente promover cuanto antes un diálogo y buscar consensos sobre los mecanismos más adecuados ... la responsabilidad fundamental en la promoción del diálogo corresponde en primer lugar a quienes actualmente detentan el poder ... Los partidos políticos por su parte, se encuentran ante el desafío de renovarse y de reorientarse para estar a la



Es imprescindible que todos los peruanos comprendan los puntos de vistas de los otros.

Restablecer la democracia

También el documento se refiere a la necesidad de restituir el orden constitucional.

«Las fundadas críticas a todos los poderes del Estado y actuación de los partidos políticos no significan que la población prefiera un sistema distinto al democrático». Ella demanda un Poder Ejecutivo, un Poder Judicial y unos partidos políticos orientados con honestidad y moralidad al logro común.

En ese sentido remarcan la ne-

altura de sus responsabilidades ... Es imprescindible que todos los peruanos comprendan los puntos de vista de los otros, abriendo el camino a la solución pacífica de nuestras divergencias y enfrentando en común los graves problemas que nuestro país tiene ante sí». En esta tarea los fieles laicos, deben participar activamente.

El documento concluye señalando que «este puede ser un momento de transformación de donde surja algo nuevo, algo mejor, algo cualitativamente distinto de lo que hemos vivido hasta ahora» ■

San Rafael, Puno Cristian

Pocas veces tenemos oportunidad de dar a conocer la vida en las minas tan ligada al mundo campesino. En esta ocasión, el testimonio de animadores cristianos en la mina San Rafael, Puno, nos acerca a esta realidad.

La mina San Rafael está ubicada en el departamento de Puno, provincia de Melgar, a los pies del Apu Quenamari. El frío es intenso por esas alturas (4,800 msnm): la temperatura puede bajar a 20 grados bajo 0 en las noches del mes de junio. Algunos campamentos de mineros tienen por techo y paredes tan sólo planchas de calamina, y las señoras de los mineros lavan a diario la ropa con agua helada. Por otro lado, la violencia que sufrimos en la zona afecta gravemente la vida y la producción minera. Los senderistas han asesinado 4 ingenieros, 6 soldados, 2 vigilantes y destruido numerosas camionetas y camiones de transporte de mineral.

Misión Católica en la mina

En el mes de junio, Lucho, un misionero monfortiano, y Mario, un responsable cristiano minero, animaron una misión en la mina San Rafael. Los misioneros visitaron a los mineros y a sus familias, organizaron reuniones y celebraciones. Sobre esta misión y la vida en la mina hablan algunos mineros responsables cristianos.

¿Porqué vas a buscar oro y cómo es el trabajo de un minero de oro?

David: Voy al oro por necesidad, para traer el pan a mi familia. No

os en la mina

podemos vivir de la chacra: este año la sequía no dejó cosecha, ni hay para semilla ... El trabajo de la mina es muy sufrido, tenemos que caminar tres días a pie para llegar a la mina con un quintal de víveres a cuestas. Trabajamos 10 horas diarias para el patrón que nos paga una miseria. El domingo no descansamos, hacemos «chichiqueo», que quiere decir traba-

nuestro. En las minas de oro manda la ley del más fuerte, la ley de la selva.

Verónica: Con los jóvenes, analizamos los problemas y las injusticias en el trabajo. Hay dos clases de trabajadores en la mina: los «estables» que figuran en planilla, tienen sindicato y cierta estabilidad laboral; y los trabajadores eventuales, los «contratas», que nadie, ni la ley ni el sindicato

memos un grupo que prepare y anime las reuniones de la comunidad cristiana. «Mejor vale que muchos hagan poco, que pocos hagan mucho».

Ramón: Habría que formar un equipo de solidaridad que ayude a los más necesitados de la mina y a los campesinos de Antauta, especialmente a los niños que pasan hambre por falta de cosecha.



“Somos trabajadores ‘estables’ de este Reino de Dios”

jo para nosotros, pero es pura suerte, unas veces sacamos algo otras fracasamos.

¿Qué tal fue la misión? ¿Fue evangelio - Buena Nueva- algo nuevo para ustedes?

Isidro: Fue buena la misión, nos reunimos todos los días como hermanos. Leímos juntos la Biblia, el libro de vida. Vimos como vivir en familia cristiana, como trabajar en la comunidad.

Pedro: El misionero Mario nos contó como trabajan los mineros de oro: su trabajo es más difícil que el nuestro y su salario muy inferior al

defiende, ellos pueden ser y son despedidos en cualquier momento. Los dueños de la mina prefieren a los trabajadores eventuales porque son más dóciles, hacen cualquier tipo de trabajo y aceptan cualquier salario, sin reclamar, sin hacer huelgas ...
¿Qué piensa Dios y que hacer como cristianos frente a tanta injusticia?

¿Qué hacer? ¿Cómo organizar nuestra comunidad cristiana de la mina?

Pedro: Debemos organizar mejor las celebraciones del domingo. Hasta ahora el sacerdote hace de todo. For-

Isidro: Hay que seguir reuniéndonos para estudiar la Biblia, conversar nuestros problemas de familia, de trabajo, del país, ver como solucionar nuestros problemas... Otros grupos de trabajadores lo hacen en todo el Perú y están unidos en el M.T.C. (Movimiento de Trabajadores Cristianos).

Verónica: Hay mucho por hacer. El reino de Dios crece en la mina San Rafael. Somos trabajadores «estables» de este Reino de Dios. Dios trabaja con nosotros ■

P. Francisco Fritsch

Del 15 al 19 de junio se realizó en Lima un Seminario Nacional titulado «En Camino de Santo Domingo» organizado por CEAS. A dicha reunión asistieron 50 agentes pastorales de distintas partes del país, quienes reflexionaron sobre los tres grandes temas propuestos por la Conferencia Episcopal Latinoamericana-CELAM- y que serán objeto de discusión y trabajo en su IV reunión continental a realizarse en octubre próximo. Dichos temas son Nueva evangelización, cultura y promoción humana.

En dicho Seminario se compartió información sobre los principales rasgos de la situación nacional, viéndose como la situación tan delicada de la democracia política en el país, puede agravar la crisis económica y la violencia hoy tan arraigada. Una pregunta central, en este aspecto, fue ¿cómo construir mayor democracia, que sea participativa, que recoja los avances del pueblo, que tenga en cuenta sus valores culturales y que apueste decididamente por la vida y la paz en nuestro país?

Nueva evangelización y cultura

Sobre el primer eje, Mons. Juan Luis Martín de Pucallpa recordó que, ante la situación de profunda injusticia y violencia que vive América Latina y el Perú en particular, la Nueva Evangelización debe consistir en hacer mejor al hombre y construir un mundo nuevo teniendo como eje articulador la promoción humana.

Una evangelización que pretenda ser auténticamente «nueva en su ardor, nueva en su expresión y nueva en su métodos», debería considerar, entre otros desafíos, la necesidad de contribuir al desarrollo integral desde el respeto a las culturas y ser signos de unidad en medio de la diversidad.



Seminario de agentes pastorales En camino de Santo Domingo

El segundo eje de trabajo, cultura -con el apoyo del P. Manuel Marzal-, nos remitió a la problemática de la inculturación y su relación con la evangelización. Podemos entender la cultura de manera arraigada, como la relación con la naturaleza, con los demás y con Dios. Las culturas no son estáticas, ni eternas y están estructuradas sobre principios básicos. Evangelizar la cultura es interpelarla desde dentro de cada una. Aunque se han dado avances, como Iglesia todavía falta mucho para hacer esto, nuestros moldes doctrinales resultan ser básicamente occidentales.

En nuestro caso peruano es importante reconocer la presencia de una cultura popular emergente y una cultura moderna en discusión por la crisis de los sistemas políticos y económicos. Somos un país fundamentalmente mestizo que debiera afirmar una cultura mestiza vinculada a un proyecto nacional.

Promoción humana

En el tercer y último eje de trabajo a partir de una exposición motivadora de Mons. Miguel Irizar, revisamos el sentido de la promoción humana. Esta debe ser entendida como liberadora e integral, asumiendo la pobreza de los que menos tienen y fomentando la defensa de la vida en todas sus expresiones.

La Iglesia debe promover una cultura de la solidaridad frente a la violencia estructural y la injusticia institucionalizada que oprime al hombre. En esta labor de promoción una tarea urgente es incentivar la creación de Escuelas de Formación de Laicos. Una interrogante central es ¿cómo educar para la vida y la paz, como exigencia evangélica frente a la situación de la violencia y la cultura de muerte reinante en el Perú? ■

Carlos Ching

Juan Sánchez

Un animador cristiano ejemplar

Conocimos a Juan Sánchez en los encuentros de catequistas de Cajamarca. Más bien callado, pero observador agudo. Cuando uno le preguntaba cosas podía hablar horas y horas de muchos temas. Toda su vida sufrió las consecuencias de una temprana enfermedad que le apareció a los pocos meses de nacido. El dolor sin embargo, no paralizó ni su curiosidad de conocimiento, ni su vocación de animador de la comunidad y catequista.

Leyó en todo momento y conocía todas las obras de José María Arguedas, Mariátegui, Vallejo, y tenía un buen manejo de la Biblia y documentos de la doctrina social de la Iglesia. Ni sus problemas de salud, ni lo apartado de su pueblito en San Marcos (Cajamarca), fueron un obstáculo a su deseo de conocer su país, sus problemas, sus pensadores.

Fue elegido para representar a los catequistas de Cajamarca en diversos encuentros nacionales. Viajó asimismo a Cuenca (Ecuador) representando a campesinos cristianos del país. Jamás se le descubrió algún gesto de arrogancia o soberbia frente a sus humildes hermanos de Chuco o



de Cajamarca, a pesar de las responsabilidades cumplidas o de su sabiduría tan particular.

El 8 de febrero de este año, luego de una prolongada enfermedad, estando por cumplir cincuenta años, murió Juan Sánchez en el asilo de Cajamarca.

Una ruta a continuar

Con esta breve nota queremos recordar la generosa vida de ese testimonio ejemplar que fue Juan. Campesino pobre, víctima de múlti-

ples enfermedades, obrero explotado en diversas haciendas de Cajamarca y Chiclayo, tenía las condiciones para convertirse en una persona resentida y violenta. Pero en él primó el amor heredado de su familia, de su comunidad. Por eso fue receptivo a la palabra del Evangelio y dedicó su vida a la lenta y pacífica transformación de las personas y de las estructuras.

Juan Sánchez es también fruto de la pastoral que en 1962 empezó a desarrollar Monseñor Dammert en su Diócesis. Por eso Juan guardaba una particular admiración por su Obispo. Por eso asistía puntualmente a sus reuniones como catequista y se desplazaba por los distintos caseríos de San Marcos. Su convicción profunda, su fe inquebrantable forjaron en él una personalidad serena, sonriente, disponible.

Los últimos años en que visitaba especialistas y hostiles hospitales de Lima lo vimos siempre entero, con una paz interior que sólo el misterio del amor a Dios podía otorgar a una persona aislada de su esposa y de sus cinco hijos muy jóvenes aún. Juan aceptaba los acontecimientos como voluntad de Dios y luchaba a su vez por seguir viviendo.

El sentimiento de su presencia entre nosotros es demasiado grande para pensar que su lucha no tuvo éxito. El está a nuestro lado buscando impacientemente una patria donde todos sus hijos puedan ser felices y libres de toda forma de insana violencia

Edmundo León

Premio Nacional de Derechos Humanos

Por segundo año consecutivo la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos convoca al Premio Nacional de Derechos Humanos. Invita tanto a los organismos de derechos humanos y ONGs vinculadas a dicha línea de trabajo, como a las organizaciones de base, a presentar sus candidatos al II Premio Nacional de Dere-

chos Humanos «Ángel Escobar Jurado».

Las propuestas se remitirán al local institucional de la CNDHH (Av. Túpac Amaru 2467 - Lima 14), indicando en el sobre: «Premio Ángel Escobar Jurado».

La propuesta deberá ser acompañada por un breve recuento del quehacer social del candidato o candidata que

amere su postulación, refiriéndose principalmente al trabajo realizado en los dos últimos años.

Plazo de presentación de los candidatos:

Desde el 15 de agosto al 31 de octubre de 1992

Premio: US\$ 1,000 en efectivo así como un diploma conmemorativo.



Taytallay Tarpuykaysiway

(Señor mío, ayúdame a sembrar)

Nino Blanco B., Ayacucho

Ganador del VIII Concurso de Dibujo y Pintura Campesino "500 años: Nuestra tierra, su historia y el mañana que queremos". Categoría adultos con experiencia de dibujo y Pintura